# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 349 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.246 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 8 de marzo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271


## UNA REUNIÓN HUBO EN EL M. DE MARINA

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Trascendió anoche que en el Ministerio de Marina se celebró una reunión de la que habrían participado funcionarios que actúan en dicho departamento de Estado.

En círculos políticos se supuso que esa reunión podría haber tenido relación con la entrevista mantenida con el primer mandatario de la Nación, general Aramburu, por el subsecretario de Marina, contralmirante Arturo Rial.

**Entrevista con el subsecretario de Marina**

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Una conferencia de 2 horas celebró en las últimas horas de la tarde de ayer el presidente de la Nación, general Aramburu, con el subsecretario de Marina, contralmirante Arturo H. Rial. Al cabo de la reunión, el contralmirante Rial se dirigió al despacho del jefe de la Casa Militar, donde conferenció 30 minutos con el capitán de fragata Francisco Manrique.

Al abandonar la Casa de Gobierno, los periodistas entrevistaron al contralmirante Rial. "No tengo nada que decir", respondió al preguntársele sobre el motivo o temas considerados en la reunión.

—"¿No tiene algún comentario que formular respecto a la actualidad nacional?", fué otra pregunta.

Sonriendo, el contralmirante Rial insistió en que "no tengo ningún comentario que pueda interesarles", aunque prometió que oportunamente formulará declaraciones a los periodistas.

## Al contralmirante Rial se impuso un arresto de 30 días

BUENOS AIRES, 8 (UP). — "Por no asegurar la inviolabilidad de su correspondencia privada, en la que se trataban asuntos públicos de Estado", se impuso un arresto de treinta días al subsecretario del Ministerio de Marina, contralmirante Arturo H. Rial.

La sanción fué dispuesta por el titular de Marina, contralmirante Teodoro Hartung, y comunicada al presidente de la República, general Aramburu.

## El gremio de los ferroviarios ha hecho gestiones

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Continuó en la víspera registrándose gran actividad en la sede del sindicato que agrupa a los obreros ferroviarios relacionada con el estancamiento en que han entrado las tratativas para fijar el nuevo convenio escalafón.

Varios miembros de la intervención en la Unión Ferroviaria mantuvieron conversaciones con funcionarios de la empresa estatal para dilucidar problemas menores. Los asesores en aquella entidad junto con el secretario general interino Sr. Carlos García, debieron diferir para hoy la entrevista con el interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, en la que plantearán la situación de acefalía en que se encuentra la entidad con motivo del pedido de relevo formulado por el capitán de de fragata José A. Abalos, originado en el entredicho con el administrador del ferrocarril General Roca Ing. Belzoni, que culminó con la renuncia de los asesores en la Unión Ferroviaria y su pedido de reparación moral para el interventor. Asimismo, la Unión Ferroviaria dió una declaración en la que reseña los sucesos que culminaron con el alejamiento del capitán Abalos, y luego de criticar a "quienes actúan en forma incomsulta y con un temperamento a todas luces agraviante a los intereses obreros", ratificó la posición de solidaridad de la entidad con el interventor renunciante. Igual actitud de adhesión acordaron los interventores de la Unión Ferroviaria en el Gran Buenos Aires, disponiendo además remitir telegramas al presidente de la Nación, ministro de Trabajo y Previsión e interventor en la C.G.T.

Solicitaron, por otra parte, al secretario general interino la convocatoria a la brevedad de la junta consultiva del gremio para examinar la situación.

Con respecto al escalafón sobre el que existe pleno acuerdo, tal como se anticipara, las comisiones paritarias mantendrían su primera reunión el 18 del corriente. En esa ocasión se discutirían el salario familiar y la faz técnica del escalafón.

## La misión militar de la Antártida regresó

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Por vía aérea regresó de la Antártida la dotación militar recientemente relevada de la base del Ejército "General San Martín". Presidió el grupo el mayor Jorge Alfredo Elissagaray.

**Partieron efectivos a Punta Indio**

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Partieron con destino a la base aeronaval de Punta Indio los efectivos del primer batallón del Regimiento de Infantería de Marina No. 1 que tiene su asiento en Puerto Nuevo. Permanecerá en la base por espacio de 15 días, en cuyo lapso efectuará diversos ejercicios.

## Es considerada la convocatoria a constituyentes

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro del Interior, respondiendo a preguntas formuladas por los cronistas destacados en la Casa de Gobierno, confirmó que se halla a estudio de la junta militar el decreto por el cual se convocará al electorado de todo el país, de acuerdo con los reiterados anuncios presidenciales, a comicios de convencionales reformadores de la Constitución Nacional.

Añadió el doctor Alconada Aramburú que ha elevado a conocimiento de la citada junta todos los antecedentes relacionados con este asunto que se hallaban en las carpetas del Ministerio del Interior.

**Ofrecimiento al Dr. Germán Lopez**

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Ha trascendido que el Poder Ejecutivo habría ofrecido al Dr. Germán O. Lopez, actual director nacional de Trabajo y Acción Social Directa cuya dimisión está a consideración del titular de la cartera de Trabajo y Previsión, la intervención federal en la provincia de Salta.

## Será proclamada en Bs. Aires la fórmula radical

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La fórmula Frondizi - Gómez será proclamada en esta capital el 5 de abril, 26º aniversario del triunfo radical en las elecciones que se celebraron en la provincia de Buenos Aires después de la revolución que derrocó al presidente Yrigoyen. Para ello se hará una concentración cívica en la plaza Once en la que harán uso de la palabra ambos candidatos y dirigentes nacionales y provinciales del radicalismo del Comité Nacional.

**Iniciará una jira el Dr. Balbín**

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El 15 del corriente el líder radical intransigente, Dr. Ricardo Balbín, iniciará una jira por la provincia del Chaco, oportunidad en que pronunciará discursos en varias localidades. El mismo día 15 hablará en General San Martín (El Zapallar), el 16 en Resistencia, el 17 por la mañana en Villa Angela y por la tarde en Las Breñas y en la noche en Presidencia Roque Sáenz Peña.

Es probable que el nombrado dirigente político bonaerense esté de regreso en esta capital el 18 del actual y luego de dos o tres días emprenda otra excursión, esta vez por las provincias del norte.

**Realización de comicios internos**

CORDOBA, 8 (UP). — El 2 de junio se realizarán los comicios internos a que convocó el comité provincial de la Unión Cívica Radical adicta al Comité Nacional provisorio. En ese acto se elegirán delegados titulares y suplentes al comité y convención nacionales, congresales provinciales, autoridades del comité de la provincia y de los comités departamentales, circuitos, tribunales de conducta y de cuentas y de organizaciones juveniles.

El 18 del actual se efectuará un acto público en la esquina de las calles Tucumán y Colón.

## Dirigirá un mensaje el 11 el presidente del C. de Educación

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Con motivo de iniciarse el 11 del corriente el período lectivo en todos los establecimientos de enseñanza primaria con período de marzo a noviembre, dependientes del Consejo Nacional de Educación, el titular de este organismo profesor Ricardo R. Caillet-Bois, dirigirá un mensaje radiofónico al magisterio.

De acuerdo con las reglamentaciones respectivas, en cada establecimiento se realizará un acto alusivo sin suspensión de las restantes actividades con el siguiente programa: Himno Nacional, discurso alusivo por el director o un miembro del personal directivo o docente, con una duración máxima de 10 minutos, y finalmente una marcha del cancionero escolar.

## Informóse sobre la labor de una caja de previsión social

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Más de 35.700 trámites fueron efectuados por la Caja de Previsión Social para el Personal de Comercio y Entidades Civiles, durante el año anterior. Mediante un comunicado dado a conocer al respecto se establece la siguiente discriminación de expedientes: jubilaciones ordinarias íntegras, 9.330; jubilaciones reducidas, 2.431; retiros voluntarios, 2.609; invalidez, 1.508; pensiones, 4.774; reconocimiento de servicios, 11.972; resoluciones modificadas, 2.572; anticipos, 36, y Art. 29 (ley 14.370), 454.

**Caja de Previsión para Trabajadores Rurales**

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales informó que el 15 de mayo próximo vencerá el plazo de inscripción para las personas o entidades con personal bajo dependencia, dentro de una explotación rural.

Se recuerda, asimismo, que los patrones deberán efectuar el depósito del 12 por ciento sobre los salarios abonados, es decir, el 5 por ciento como agentes de retención y el 7 como contribuyentes.

# EGIPTO ABRIO HOY EL CANAL DE SUEZ



El comandante de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas con el jefe del estado mayor israelí general Moshe Dayan, durante la entrevista celebrada en Lydda para preparar la evacuación de los efectivos de Israel. (Radiofoto United Press).

EL CAIRO, 8 (UP). — Egipto abrió hoy el canal de Suez a pequeños barcos (500 toneladas o menores) y se prepara a acelerar la tarea de despejar por completo la vía marítima cuando las últimas tropas israelíes hayan abandonado la zona de Sharm El Sheikh.

La dirección egipcia del canal incluyó a los barcos británicos y franceses en su autorización a los barcos pequeños, pero parece que los buques israelíes han sido excluidos automáticamente de la autorización, tal como lo han sido desde 1948.

Las últimas tropas israelíes abandonarán Sharm El Sheikh a las 18 (hora local) según lo anunciado. Pocas horas más tarde la dirección del canal autorizará al general norteamericano Raymond Wheeler, a cargo de las operaciones de despeje, a que continúe con su tarea.

Sólo quedan dos obstáculos de importancia que es necesario eliminar para permitir el paso de los petroleros y buques de carga de hasta 10.000 toneladas. Pero es posible que deba hacerse un trabajo de dragado antes de que puedan pasar por el canal buques de mayor calado.

Los dos obstáculos principales son el remolcador "Edgar Bonnet", hundido a través del canal a la altura del kilómetro 74, y la fragata "Abukir", que bloquea la entrada al puerto de Suez.

**Comentario egipcio**

EL CAIRO, 8 (UP). — El diario "Al Ahram" dice hoy que la retirada de las últimas tropas israelíes de Egipto señala el fin de la invasión tripartita y el comienzo de la "batalla política".

Predice el periódico que se librará una guerra política sobre tres cuestiones principales: el canal de Suez, el paso de la navegación israelí por el golfo de Akaba y la administración del corredor de Gaza.

Tanto "Al Ahram" como el diario "Al Akhbar" atacan hoy "al apoyo norteamericano al punto de vista israelí en esas tres cuestiones".

**Cómo fué ocupada Gaza**

EL CAIRO, 8 (UP). — El propietario del semanario egipcio "Alwada", de Gaza, declaró que fueron las tropas anglo-francesas y no las israelíes las que se apoderaron del corredor de Gaza en noviembre último.

Según manifestó Farah las fuerzas judías se hicieron cargo de la zona sólo después que las tropas británicas y francesas lanzaron el asalto inicial.

En una conferencia de prensa ofrecida en El Cairo, Farah dijo que las unidades navales anglo-francesas cañonearon el corredor el mismo día en que los buques norteamericanos evacuaban a sus ciudadanos y los funcionarios de las Naciones Unidas del corredor de Gaza.

**Explosiones de minas terrestres**

RAFA (corredor de Gaza), 8 (UP). — Funcionarios de las Naciones Unidas informaron hoy que minas terrestres dieron muerte o mutilaron a los árabes que inundan el corredor de Gaza, procedentes del desierto de Sinaí, desde la partida de las tropas israelíes.

Los cirujanos adscriptos a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas trabajaron durante toda la noche atendiendo heridos o asepultando miembros deshechos por explosiones de las minas. Se dice que muchos árabes resultaron muertos, aunque no se dispone por el momento de ningún informe fidedigno de las víctimas.

El coronel Cognar Sievenberg, comandante del batallón sueco que ocupa esta villa fronteriza y sus alrededores, declaró que los refugiados árabes entraron al corredor por la zona de los médanos con el objeto de no verse obligados a pasar por los puestos fronterizos de las Naciones Unidas.

Miles de árabes llegaron al corredor con la esperanza de vivir en una especie de "paraíso" bajo la administración de las Naciones Unidas. La zona por donde pasaron tenía plantadas algunas minas terrestres, sin los acostumbrados carteles anunciando su existencia en el lugar. Esta es la razón de que su explosión haya provocado las muertes y mutilaciones de que se informó esta mañana.

**Hammarskjold informará a la Asamblea**

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, notificará hoy oficialmente a la Asamblea General que Israel ha cumplido la orden de la organización mundial de abandonar el territorio egipcio.

Se tiene entendido que el informe preparado por Dag Hammarskjold es breve, pues sólo trata de la retirada del ejército israelí del corredor de Gaza y de la zona de Sharm El Sheikh, en el golfo de Akaba.

En las reuniones que se realizarán en breve entre el secretario general de las Naciones Unidas y los altos funcionarios egipcios se decidirá las próximas medidas a tomarse respecto al futuro de ambas zonas. El secretario no ha completado aún sus planes para trasladarse a El Cairo a discutir la situación y concertar "un acuerdo interino" para la operación del canal de Suez, una vez que éste haya quedado despejado a la navegación.

## Es censurado en San Salvador el dictador prófugo

SAN SALVADOR, 8 (UP). — El diario "La Prensa Gráfica" publicó un editorial sobre Perón en el que dice:

"Es indudable que Perón constituye una amenaza para el normal desenvolvimiento democrático de la Argentina, y es claro también que, amparado por el refugio que le dan los gobiernos, ha logrado crear una vasta red subversiva con miras egoístas, para retornar al poder con malignas pretensiones.

"Los millones de dólares que le dió el peculado cuando detentó la dirección gubernativa, lo colocan en posición privilegiada para trastornar los esfuerzos del pueblo argentino en busca de su libertad y rehabilitación económica.

"Es deber ineludible de los favorecidos con el asilo, respetar al país donde viven, abstenerse de todo acto contra el gobierno y el pueblo que los acogen, y eludir toda conspiración o acto que contribuya al abuso de la hospitalidad que se les concede. Perón no ha respetado ninguna de estas condiciones, ni ha hecho honor a sus deberes.

"Nos pronunciamos por la necesaria neutralización de sus actividades conspirativas. Proclamamos nuestra solidaridad con el "New York Times" y otros órganos abanderados del pensamiento democrático del continente, que apoyan la tesis que América no debe ser tierra de tiranos y que es deber ineludible defender la democracia hemisférica en forma solidaria".

## Israel evacuará la fortaleza de Sharm el Sheikh

CON LAS FUERZAS DE ISRAEL EN SHARM EL SHEIKH, 8 (UP). (*Por David Gross*). — Esta tarde llegarán las fuerzas de las Naciones Unidas para asumir el control de esta posición estratégica en la entrada del golfo de Akaba, según anunció el comando de la ocupación.

El coronel N. Brosh, principal vocero militar israelí, declaró que para esta tarde aguarda el arribo de las unidades de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) en Sharm El Sheikh, desde donde los cañones egipcios dominaron el acceso al golfo durante ocho años.

El vocero negó que las tropas de la FENU hubiesen llegado ya a la costa del golfo en la bahía de Akaba. Añadió que las fuerzas israelíes permanecerán varios días en Sharm El Sheikh, hasta la finalización de los arreglos para la evacuación de su equipo.

Fuentes competentes señalaron que hay todavía cantidades considerables de equipo militar israelí a pesar de las sostenidas operaciones de evacuación desarrolladas en los últimos días, de modo que podrían necesitarse varios días para completarlas.

Para esta noche, sin embargo, se espera la realización de la ceremonia para el traspaso del control a la FENU. Se cree que una unidad de tropas finlandesas, que ha estado avanzando hacia Sharm a través del desierto de Sinaí, se haga cargo de las cosas. El comandante de ese contingente vino ayer en automóvil a Sharm El Sheikh para disponer con el comandante israelí los arreglos para la ceremonia, a efectuarse en el edificio en que anteriormente estuvo el comando egipcio.

## El Mapai explicará la política seguida por David Ben Gurión

JERUSALEN, 8 (UP). — El Partido Mapai, del primer ministro David Ben Gurión, realizará una serie de reuniones en todo el país para explicar su política de retiro de las tropas judías del corredor de Gaza y el golfo de Akaba.

Miembros del gabinete recorrerán la pequeña nación israelí para responder personalmente a los violentos ataques de los grupos de oposición y aún de los centristas.

## Un terremoto sacudió hoy una zona de Sicilia

RAGUSA (Sicilia), 8 (UP). — A las 2 y cuarto de esta mañana, un terremoto sacudió una vasta zona de Sicilia. La población de una docena de ciudades fué presa del pánico. El temblor duró cinco segundos y no hay noticias de víctimas o daños.

**El sismo se sintió en Grecia**

ATENAS, 8 (UP). — Un fuerte temblor sacudió hoy las zonas de Volos, Trikala y Larissa, pero según las primeras informaciones no hay víctimas, si bien en algunos edificios de Volos y Larissa se registraron daños leves.

## Encaran en EU la reducción de los gastos federales

WASHINGTON, 8 (UP). (*Por Donald J. Gonzales*). — El presidente Eisenhower declaró que podría llegar a ser preciso hacer más lentos los gastos federales en algunos proyectos de obras con el fin de aliviar las presiones inflacionarias.

En su primera audiencia periodística desde el 6 de febrero, el presidente informó que ha ordenado una amplia revisión del presupuesto para determinar si se pueden disminuir las inversiones en ciertos proyectos para lograr una reducción del presupuesto en el ejercicio económico de 1958.

El presidente no especificó de qué proyectos hablaba. El proyecto de presupuesto para 1958 prevé egresos de 71.800 millones de dólares.

Manifestó el primer magistrado que no prevé la posibilidad de hacer ninguna reducción sustancial que origine una reducción material de servicios federales que afecte en modo alguno a la defensa y la seguridad del país.

Tosiendo frecuentemente, Eisenhower dijo a los periodistas que estaba experimentando alguna dificultad transitoria para oír, y repetidamente pidió que hablaran en voz más alta y clara. Explicó que se siente bien en general y que la tos que viene aquejándole desde el día de su toma de posesión para el segundo período está mejorando. Pero agregó que ahora tiene un resfriado a la cabeza que ha afectado a su oído. En efecto, al recibir a los representantes de la prensa llevaba algodones en los oídos y su voz estaba algo tomada.

Dijo, sin embargo, que en vista de la situación del Cercano Oriente y de la ausencia del secretario de Estado, John Foster Dulles, y del vicepresidente, Richard Nixon, no es prudente que vaya ahora a Arizona para tratar de librarse de la tos y el resfriado.

Hablando de asuntos generales, el presidente dijo que no cree que pueda haber reducciones sustanciales en la ayuda al extranjero, para la cual el proyecto de presupuesto próximo consigna 4.400 millones de dólares.

## Elementos subversivos detuvieron en Hungría

VIENA, 8 (UP). — La radio de Budapest anunció anoche la detención de un grupo de "contrarrevolucionarios" que proyectaban un nuevo alzamiento para la semana próxima.

La radio dijo que "tres dirigentes y algunos otros miembros de una banda fueron arrestados en Szolnok el martes pasado".

"El grupo proyectaba iniciar una revuelta el 15 de marzo y cometer ataques armados para provocar el terror", dijo la emisora de la capital húngara. Agregó que se hallaron armas y municiones en poder de los detenidos.

Folletos y volantes anticomunistas diseminados en Budapest y en otras ciudades húngaras exhortan a un nuevo alzamiento contra el gobierno de Janos Kadar el 15 de marzo, aniversario de la revuelta húngara contra la opresión austríaca en 1848.

# G. Bretaña y Francia procuran armonizar su política defensiva

LONDRES, 8 (UP). — El primer ministro, Harold MacMillan va a procurar una nueva armonización de la política de defensa de Gran Bretaña y Francia en el Levante y Europa en una reunión que tendrá lugar este fin de semana en París, según dijeron fuentes oficiales.

Las diferencias acerca de los planes británicos para la retirada parcial de sus tropas de Alemania y su idea de una zona europea de franquicia arancelaria dan relieve a la importancia de las conversaciones. En ellas Gran Bretaña podrá expresar mejor su criterio para la importante conferencia de MacMillan con el presidente Eisenhower en las Bermudas el corriente mes.

MacMillan marcha a París mañana y ha decidido permanecer allí hasta la noche del domingo para poder hablar más extensamente con el jefe del gobierno francés, Guy Mollet, y el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau. Le acompañarán el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, y otros altos funcionarios.

Los británicos piensan también obtener un indicio de las intenciones norteamericanas de lo que diga Mollet sobre las conversaciones que acaba de tener en Washington con el presidente Eisenhower y el secretario de Estado, John Foster Dulles.

No se ha formulado programa firme de los asuntos a tratar en París, pero la variedad de los temas será muy amplia, según un funcionario. El principal será la urgente cuestión de Suez y la solución general a la larga del problema levantino.

Las tendencias de ambos países, que concordaban antes de la malograda intervención en Suez, perdieron parte de su identificación en semanas recientes, pues Francia continuó presentando apoyo abierto a Israel mientras Gran Bretaña se mantenía más reservada. Sin embargo, ahora ambas naciones, igualmente interesadas en la pronta reapertura del canal, tendrán que armonizar una vez más su estrategia cuando sea necesario negociar nuevamente sobre las condiciones de la navegación y la solución permanente de los problemas de la vía marítima.

Los dos países se oponen a las demandas egipcias de que los derechos de uso del canal se paguen exclusivamente a la administración manejada por El Cairo; pero han dado su conformidad a una fórmula intermedia, que parece consistir en que la mitad de esos pagos se haga a Egipto y la otra mitad a un fondo especial que se establecerá en el Banco Internacional. La retención de los derechos de paso quizá sea la única "arma" que queda a Gran Bretaña y Francia en las negociaciones con Egipto sobre el futuro del canal, después del fracaso de su intervención militar.

Se esperaba que ambos países coordinasen también sus actitudes ante la última propuesta rusa de una conferencia de altura sobre el Levante que, de hecho, equivaldría a reconocer a Rusia como potencia en aquella región. Hasta ahora se han opuesto a eso, y la cuestión figurará entre las que se discutan en las Bermudas.

Han sido más públicas las discrepancias anglo-francesas en cuanto a la defensa de Europa. Francia se opone a la intención británica de retirar de Alemania la tercera parte de sus fuerzas de tierra y aire, pues teme que esto conduzca a una preponderancia militar eventual de Alemania en Europa, pero Gran Bretaña alega que tiene que hacerlo para aliviar sus cargas financieras.

Las discusiones de recientes semanas entre los aliados de Gran Bretaña en la Unión de Europa Occidental, compuesta de siete naciones, y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), no produjeron hasta ahora una aprobación del plan británico.

# LA POLITICA DE JORDANIA

AMMAN (Jordania), 8 (UP). — Los diplomáticos occidentales se hallan preocupados por la posibilidad de que este pequeño reino abandone toda traza de occidentalismo y abrace una "democracia" al estilo sirio con fuertes ribetes comunistas y temen que esto pueda suceder con alguna maquinación de corte comunista semejante a la que hubo hace poco en Siria. Todo lo que hay ahora son leves indicios que surgen de la revuelta situación política interna en momentos en que el país trata de librarse de los últimos vestigios de influencia británica, lo cual es una de las preocupaciones principales de los diplomáticos y de los jordanos filooccidentales, por cuanto ello fué lo que permitió a comunistas y filo-comunistas disfrazarse de nacionalismo árabe y de anticolonialismo.

Los elementos conservadores o moderados de la política jordana se mantienen en silencio e inactivos ahora, pues muchos de ellos han sido catalogados de "británófilos" y no se atreven a hablar contra el gobierno al presente.

El primer ministro Suleiman Nabulsi no es comunista y su partido, el Nacional Socialista, ha llevado hasta ahora la bandera de la liberación árabe. Es un orador formidable y cuenta con fuerte apoyo entre el millón de refugiados árabes-palestinos que habitan en la ribera occidental del río Jordán. Esta gente forma hoy en día los dos tercios de la población del país. En el gabinete de Nabulsi figuran varios miembros de la rama jordana del partido sirio Baath, reputado como la verdadera fuerza tras la camarilla político-militar filosoviética que rige hoy día a Siria.

Los observadores occidentales dicen que no es pura coincidencia que la influencia siria tenga preponderante importancia actualmente. Esta influencia siria tiene varias formas: una es el hecho de que hay unos 3.000 soldados sirios acantonados más o menos permanentemente en el norte de Jordania, algunos con sus familias y en su mayoría con armas de manufactura comunista. Esos soldados están aquí bajo el comando conjunto de Egipto, Jordania y Siria y nominalmente para hacer ejercicios combinados de adiestramiento.

El Movimiento Pro Federación Arabe está empujando a Jordania en la misma dirección. Teóricamente esta federación ha de unir algún día a todos los árabes desde el Atlántico hasta el golfo Pérsico en una sola nación árabe. Hasta ahora se han invitado principalmente a Egipto, Siria y Jordania, se han unificado los ejércitos, se ha firmado un acuerdo cultural y educativo y hay conversaciones sobre una federación económica.

Algunos extremistas dicen que la federación no podrá materializarse hasta que haya desaparecido la monarquía. Otros sostienen que la monarquía podría continuar con arreglos a la unión política, pero en su mayoría admiten que la federación cuando se la lleve a la realidad, si tal cosa ocurre, sólo unificará a Siria y Jordania. Estas dos naciones tienen una prolongada frontera y muy estrechas relaciones económicas. Jordania es económicamente incapaz de sostenerse por sí misma y los 12.500.000 libras egipcias que recibe en forma de subvención, sólo reemplazarán en parte la cantidad que le proporcionaba Gran Bretaña. La actual situación política de Jordania tiene un cierto parecido con la de Siria, pero es más importante el hecho de que el gobierno de Nabulsi se haya comprometido a reconocer a China comunista y a Rusia soviética. La tendencia de la política nacional de imitar la técnica de los Estados comunistas puede ser un signo muy peligroso para el futuro.

*Joe Morris*

## La nueva política argelina trató el gabinete francés

PARIS, 8 (UP). — La cuestión argelina fué el tema fundamental de la sesión realizada esta mañana por el Consejo de Ministros, reunido por tercer día consecutivo.

El primer ministro Guy Mollet está empeñado en encontrar rápidamente la forma de solventar el problema número uno de la nación.

Ello sería aún más urgente, pues según las últimas informaciones, los rebeldes argelinos están resueltos a continuar la lucha a pesar de la serie de reveses sufridos a manos del ejército francés y también de las Naciones Unidas en Nueva York.

Los funcionarios tienen la certeza de que ahora mismo los insurgentes rechazarían una proposición del gobierno para el alto el fuego como primer paso en el plan Mollet, que contempla asimismo la realización de elecciones libres a lo que seguiría una reforma social y política.

El gabinete estudió, pues, la manera de superar la intransigencia rebelde y, al mismo tiempo, disuadir dentro de Francia a la oposición que clama por la renuncia del primer ministro socialista.

Mollet se propone enunciar su nueva política a la Asamblea Nacional cuando ésta se enfrasque en el debate general sobre los programas interno y externo del gobierno, los días 14 y 15.

Por la tarde el jefe del gobierno se entrevistó separadamente con varios dirigentes políticos, en un esfuerzo por asegurarse su apoyo para el próximo debate parlamentario.

**Atacaron a un ómnibus los rebeldes argelinos**

ARGEL, 8 (UP). — Los rebeldes nacionalistas atacaron hoy un ómnibus lleno de pasajeros en Kuba, suburbio de Argel.

Varias personas resultaron heridas. Kubos, establecida en una colina a unos ocho kilómetros al sureste de la capital, domina la bahía de Argel y tiene una población de 20.000 habitantes. Fué fundada en 1832 por el primer contingente de inmigrantes alsacianos que llegó a Argelia.

## Se halla otra vez indispuesto A. Eden

AUCKLAND, (Nueva Zelandia), 8 (UP). — El ex primer ministro británico sir Anthony Eden aplazó hoy su anunciada visita a la bahía de Otehei debido a un nuevo ataque de fiebre.

Tras varios días de paseo y baños de sol Eden se encuentra ahora en cama. Sus médicos dicen que, aunque la fiebre ha vuelto, no existe ahora inflamación abdominal ni los dolores que por lo general acompañaban esa fiebre del ex primer ministro.

## Presidirá una reunión Heinrich von Brentano

BONN, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Heinrich von Brentano, presidirá una conferencia de embajadores alemanes en Estados Unidos, Canadá y Europa del 24 al 27 de abril.

## Eamon de Valera logró en Irlanda mayoría absoluta

DUBLIN, 8 (UP). — Eamón De Valera volvió hoy triunfalmente al poder al lograr su partido, el Fianna Fail, una mayoría global en las elecciones generales de Irlanda.

El anciano estadista había prevenido que no volvería al gobierno a menos que tuviese una mayoría cómoda en el Parlamento y no tuviese que depender del inseguro apoyo de los independientes.

Obtuvo esa mayoría cuando su partido "soldados del destino" conquistó su 74 banca de las 147 de que consta el Dail. Sobre esas 147 bancas De Valera tiene ahora 78.

La noticia del triunfo electoral fué recibida en la sede del partido con aclamaciones y cantos de júbilo.

De Valera vuelve al gobierno tras largos meses en la oposición parlamentaria. Con su triunfo desalojó al gobierno de coalición presidido por Costello, que había coaligado su partido, el Fine Gael, con los laboristas, republicanos, agrarios e independientes.

El retiro del apoyo de los republicanos facilitó el triunfo de De Valera. Irónicamente, el jefe del Partido Republicano, Sean McBride, no fué reelegido.

Costello admitió la victoria de De Valera mediante una declaración dada a publicidad pocos minutos después que Charles Haughey conquistara la 74 banca del Parlamento como representante del distrito electoral del noreste de Dublín.

Los resultados finales por partidos son los siguientes: Fianna Fail, 78 bancas; Fine Gael, 40; Laboristas, 12; Sinn Fein, 4; Agrarios, 3; Republicanos, 1, e Independientes, 9.

## Se formaría un nuevo gabinete en Thailandia

BANGKOK, 8 (UP). — Se anunció que después de la primera sesión del nuevo parlamento, el 14 de marzo, se formará un nuevo gabinete en Tailandia.

Se cree que el actual primer ministro Pibul Songgram, puede rechazar la tarea de formar el nuevo gobierno, debido a los últimos acontecimientos. Pero en círculos oficiales se abriga la esperanza de que se le convenza de que siga en el cargo.

El Partido Seri Mangkasila, del que Songgram es jefe, tiene 83 de los 160 asientos del Parlamento. Además, el Partido Tharamatipat, que le apoya cuenta con otros catorce que se suman a su mayoría.

## El príncipe heredero del Irák, Abdul Ilah, irá mañana a Teherán

TEHERAN, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, A. Ardelan, declaró hoy que el príncipe heredero de Irak, Abdul Illah llegará a esta ciudad mañana para informar al gobierno iranio sobre sus recientes conversaciones en Washington con el presidente Eisenhower y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

# VOTÓSE EN UN DISTRITO BRITÁNICO

LONDRES, 8 (UP). — Los conservadores sufrieron ayer la peor derrota, desde que volvieron al poder, al retener el asiento de sir Anthony Eden en la Cámara de los Comunes por una mayoría de sólo el dos por ciento.

Los resultados de la elección local en el reducto conservador de Warwick-Leamington apoyan las predicciones de que el Partido Laborista triunfaría ampliamente si se realizaran elecciones generales en este momento.

Pero aún frente a la rápida pérdida de votos observada en esa elección local, el primer ministro, Harold MacMillan, declaró anoche a los conservadores miembros del Parlamento que no convocará al país a elección general antes de que expire el mandato del partido en el año 1959.

Ayer John Hobson, candidato del Partido Conservador logró en el reducto de Warwick-Leamington una ventaja de sólo 2.157 votos. Eden en la elección general de 1955 había retenido su banca en ese distrito por una ventaja de 13.466 votos.

La mayor parte de los 11.300 votos perdidos por los conservadores desde la última elección general hasta la local de ayer pasaron a los laboristas.

**La defensa británica**

LONDRES, 8 (UP). — El nuevo plan revolucionario de defensa está a punto de ser completado y en círculos gubernamentales se dice que el revolucionario proyecto se basará en la movilidad de las fuerzas defensivas y el poderío aéreo y nuclear.

Ayer el ministro de Aviación, George Ward, reveló en el Parlamento que Gran Bretaña ha establecido ya su primera estación de lanzamiento de proyectiles teleguiados en una antigua base de bombarderos.

El cambio de aviones piloteados a cohetes teleguiados llevado a cabo en esa base simboliza, en verdad, el cambio que se espera en la nueva estrategia defensiva de Gran Bretaña.

En círculos gubernamentales se reveló también que los cambios a registrarse en la estrategia incluirán el retiro de gran escala de las fuerzas británicas en el exterior.

Además incluirá la disminución en una tercera parte de las fuerzas del país, así como amplias reformas en la organización y equipo de las futuras fuerzas de defensa.

## A Nicaragua y Honduras hacen una advertencia

WASHINGTON, 8 (UP). — El Departamento de Estado reveló hoy que el gobierno de Estados Unidos hizo un llamamiento a Nicaragua y Honduras para que eviten actos "provocativos" con relación a un pleito de fronteras.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que el gobierno de Washington confía en que ambas naciones latinoamericanas resolverán por medios pacíficos su disputa.

Funcionarios del mismo departamento manifestaron que éste recibió informaciones sobre un reciente transporte por vía aérea de un número no especificado de soldados hondureños al valle del río Patuca, al noreste de Tegucigalpa. Dicho valle, escasamente poblado, es conocido por región "Mosquitos".

## Sobre la población judía en América del Sur dióse un informe

NUEVA YORK, 8 (UP). — La población judía de 27 países y territorios americanos al sur de los Estados Unidos ha aumentado en 162.000 desde 1939 hasta 1956, con los mayores incrementos en la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela, según un informe del Congreso Judío Mundial.

Dice el documento que este aumento, debido a causas naturales y la inmigración de europeos en la postguerra, eleva la cifra total de la población judía en dichos países a un cinco por ciento del total de judíos existentes en el mundo.

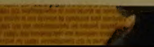
En 12 países y tierras de Sudamérica residen actualmente, según el informe, 626.000 judíos, y en otros 15 de Centro América y las Antillas 41.000.

El aumento de la población judía en los seis países mencionados más arriba como los que han registrado mayor incremento de habitantes de dicha raza, se refleja en las siguientes cifras, correspondientes a 1939 y 1956 respectivamente:

Argentina, de 320.000 a 400 mil; Brasil, de 55.000 a 125.000; Chile, de 20.000 a 35.000; Colombia, de 4.000 a 8.000; Uruguay, de 30.000 a 40.000; y Venezuela, de 2.000 a 6.000.

Las otras estadísticas de 1956 contenidas en el informe son las siguientes: Bolivia, 3.000; Costa Rica, 1.200; Cuba, 8.000; Curazao, 700; República Dominicana, 600; Ecuador, 3.000; El Salvador, 300; Guayana Inglesa, 150; Guatemala, 380; Haití, 150; Honduras, 80; Jamaica, 1.600; Martinica, 100; México, 26.500; Nicaragua, 200; Panamá, 1.800; Paraguay, 2.500; Perú, 3.500; Surinam, 1.000; Trinidad, 200 y las Islas Vírgenes, 60.

En las diversas comunidades de esas regiones hay alrededor de 300 escuelas judías con una matrícula total de cerca de 30.000 alumnos.



# NEGOCIARAN UN ACUERDO CON BRASIL

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La comisión argentina que negociará un nuevo acuerdo comercial y de pagos con Brasil, partió esta mañana por vía aérea para Río de Janeiro, donde las conversaciones al respecto se iniciarán el próximo lunes, según se ha podido saber en fuentes oficiales.

La delegación argentina viaja con instrucciones de negociar un acuerdo amplio con una vigencia de cuatro o cinco años, por el cual se defienda en el mayor grado posible la posición del país como primer abastecedor de trigo al Brasil, y se estimule y facilite el intercambio de frutas. El acuerdo en vigor para el intercambio de frutas, por valor de 32.000.000 de dólares, vence el 31 del corriente, en el momento en que las exportaciones argentinas de la nueva cosecha de manzanas y peras, que este año es abundante, deben iniciarse dentro de poco tiempo.

En lo que se refiere a trigo, nuestro país tiene disponibilidades para exportación que se calculan en 4.000.000 de toneladas. Esta cantidad permite que la Nación cumpla fácilmente con el abastecimiento del mercado brasileño que, según el último acuerdo argentino-brasileño, debía recibir cada año 1.200.000 toneladas. Sin embargo, el año pasado las exportaciones argentinas a ese país sólo llegaron a 832.300 toneladas como consecuencia de la mala cosecha de 1955-56.

La misión está integrada por los señores Raúl de Jean del Castillo y Fernando Lorena, del Ministerio de Industria y Comercio; Evaristo Evangelista y Jorge Suárez, del Banco Central, y Vicente Brunnini, presidente de la Junta Nacional de Granos, en representación del Ministerio de Agricultura. Los nombrados se reunirán en la capital brasileña con el embajador argentino, Dr. Felipe Espil, que presidirá la delegación, y el consejero comercial de la embajada, señor Angel España Sola, que también integrará la misión.

## Aprobóse un plan de acción de YPF

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueba el plan de acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el ejercicio del año 1956. En la resolución se estiman los ingresos brutos por venta de productos en 6.073.500.000 pesos y también se fijan los montos de las retenciones y de los ingresos que debe hacer dicha empresa al Estado. El presupuesto para ese año se establece en 6.031.494.321 pesos con un déficit de pesos 1.529.874.819 que será financiado por el Fondo Nacional de la Energía. Por el mismo decreto se determinan igualmente las actividades de exploración, explotación y obras especiales que componen el plan de acción aprobado.

## Fué incendiada una capilla en el pueblo bonaerense de Líbano

GENERAL LAMADRID, 8 (UP). — Ha producido viva indignación en el vecindario de la zona el incendio provocado en la capilla del vecino pueblo de Líbano por un grupo de individuos adictos al régimen depuesto, que la policía calcula en no menos de siete, según las declaraciones de algunos de los detenidos cuyos nombres se reservan para no entorpecer la marcha de la investigación.

La sacristía quedó totalmente destruída por el fuego con todas sus existencias, incluso los ornamentos. En las paredes interiores, oscurecidas por el hollín, se divisan leyendas en favor del ex dictador y en contra del clero.

Al decir de uno de los detenidos el grupo, después de reunirse en una casa, salió a la calle escribiendo las paredes con frases alusivas y cometiendo varios desmanes. Dieron golpes en las puertas de casas vecinas y terminaron con el hecho mencionado.



## El Poder Ejecutivo declaró feriado el próximo viernes 15

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El 15 del corriente, día en que se iniciará la semana de actos evocativos del centenario del fallecimiento del almirante Brown, fué declarado feriado.

Con tal motivo, el ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung, subscribió una resolución determinando el orden en que habrán de realizarse las distintas ceremonias, las que coordinarán con los programas organizados por la Comisión Nacional de Homenaje, las autoridades provinciales y municipales y otros organismos.

## A la reforma de la Constitución refirióse Thedy

BUENOS AIRES, 8 (UP). — "La reforma constitucional que se proyecta es de mucha importancia y comprendería la modificación a 45 artículos de la Constitución de 1853", afirmó el Dr. Horacio R. Thedy, presidente de la comisión política de la Junta Consultiva Nacional, que estudia el problema y que volvió a conversar con los periodistas sobre los trabajos que realiza dicha comisión, en la que colabora como secretario de la misma el Sr. Enrique Bonatti, jefe de la oficina de información parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación.

Señaló que los artículos que comprendería la reforma, según los puntos que el gobierno provisional ha sometido a consideración de la junta, son los siguientes: para el afianzamiento de los derechos y garantías individuales y sociales: 8, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 32, 33, 53, 67, incisos 26, 80 y 19.

Al respecto recalcó que hay muchos de esos artículos que se relacionan o vinculan con la suspensión de las garantías constitucionales. También señaló que sería conveniente incluir el derecho de resistencia a la opresión, que ya figura en constituciones de otros países. En la carta magna del país podría incorporarse al artículo 21, que expresa que "todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria y de esta Constitución".

El segundo punto del temario, que contempla reformas para que exista la realidad de un auténtico federalismo, comprende los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 46, 67, inciso 20, y 110 81, 104, 106, 106, 107, 108, 109 y 110.

Para el tercer punto, sobre fortalecimiento de las autonomías, se tendrá en cuenta los artículos 6 y 105.

En el punto cuarto, sobre efectividad de la libertad de expresión, los artículos 14 y 32, para el quinto, sobre limitación de las facultades del poder central, los artículos 5, 6, 23, 53, 63, 67, incisos 2 y 28, 74, 86, todos los incisos, 87, 82, 89, 91 y 90; para la imposibilidad de reelección de presidente y vicepresidente al artículo 77; para que sea efectiva la independencia del Poder Legislativo, los artículos 55, 63, 64, 67, todos los incisos, 87, 88, 90 y 92; para el robustecimiento integral del Poder Judicial, los artículos 45, 67, inciso 17, 86, inciso quinto, 98 y 99; y para la limitación de las facultades del Poder Ejecutivo, en lo relativo a la designación y remoción de los empleados públicos, el artículo 67, incisos 7 y 10.

El Dr. Thedy sostuvo que este programa propuesto por el gobierno implica la reforma de los puntos más importantes.

Con respecto al artículo 40, que contenía la Constitución de 1949 sobre la propiedad del subsuelo, petróleo, etc., opina el consejero demócrata progresista, que eso mismo puede incluirse perfectamente en el artículo 17 actual, que se refiere a la propiedad y habla de las expropiaciones destacando que las fuentes de energía son de propiedad inalienable del Estado.

El problema religioso podría ser también tenido en cuenta al considerarse los derechos individuales, según el Dr. Thedy, aunque en los puntos del gobierno, en forma concreta, nada se dice al respecto. "Los demócratas progresistas — agregó — vamos a pedir que lo incluya".

También opina que debe incluirse concretamente el derecho de asilo, que puede considerarse en el artículo 8, teniendo en cuenta los principios que sustentan los derechos humanos. Asimismo en base a estos principios podría entrar la consideración de la cuestión de la Iglesia.

Por otra parte, en el terreno de las posiciones personales, señaló que su partido, el Demócrata Progresista, también propondrá que los ministros sean responsables ante el Congreso Nacional. El presidente podría designarlos, pero con la conformidad del parlamento.

Al terminar la entrevista el Dr. Thedy destacó que "la reforma que vamos a hacer a la Constitución Nacional es muy importante". En tren de estadística reveló que en el país, 42 veces se declaró el estado de sitio. También dijo que por telegrama se pidieron a las universidades los proyectos que tengan sobre la materia. Señaló que la del Litoral confeccionó un proyecto y que en La Plata existe una comisión que estudia otro.




# INVITAN EN MENDOZA AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El interventor federal en la provincia de Mendoza Dr. Isidoro J. Busquet, ha invitado al general Aramburu para que presida en la provincia citada los actos centrales que allí se realizarán con motivo de la tradicional Fiesta de la Vendimia.

El 21, día de la ceremonia de la bendición de los frutos, se efectuará el "carrousel" y por la noche la vía blanca de las reinas. Al día siguiente por la noche, en el monumental proscenio que se levanta en el parque General San Martín, se realizará un festival artístico a cuyo término será elegida la reina de la Vendimia 1957. El 23 se repetirá este espectáculo.

### Dejó sin efecto una designación el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo, cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, se deja sin efecto el nombramiento del coronel Ernesto Emilio Paulino Taquini como delegado asesor del jefe de la delegación militar argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, nombrándosele en cambio delegado ante la Junta Interamericana de Defensa sin perjuicio de sus funciones como agregado militar a la embajada argentina en Estados Unidos.

## Iniciarán paros los obreros panaderos

BUENOS AIRES, 8 (UP). — A partir de mañana los obreros panaderos realizarán paros semanales de 48 horas los sábados y domingos en todos los establecimientos que no hayan dado cumplimiento al laudo del Tribunal Arbitral.

Esta es una resolución de la Federación Argentina Unión Personal Panaderías y Afines, pero las organizaciones locales deberán expedirse sobre la parcialización o generalización de esos paros, según su criterio.

### Solucionaríase el conflicto en Rosario

ROSARIO, 8. — Quedaría solucionado en la fecha el diferendo que mantienen los industriales panaderos y los obreros de la panificación. El gremio había dispuesto un cese en sus actividades a partir de mañana, si para el 5 del corriente los patrones no hubiesen hecho efectivo el pago según el laudo.

Los industriales, que no pagaron el día indicado, salvarían ahora la situación mediante la fijación de una fecha para el cumplimiento del reajuste reclamado.

## Designan decano en la Facultad de Derecho

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Alejandro Ceballos, confirmó anoche que ha sido designado decano interventor en esa casa de estudios el Dr. Ambrosio Lucas Gioja, profesor de la facultad y cuyo nombre aparecía en primer término en la terna presentada por la junta consultiva de la misma.

## Disposiciones de un estatuto prorrogaron

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Por decreto-ley fueron prorrogados hasta el 30 de abril los plazos determinados en los artículos 147 y 150 del estatuto del docente en lo que se relaciona con la estabilidad en los cargos al personal docente con investigación en trámite y a las confirmaciones del personal, respectivamente.

## Serán reforzados en Córdoba los servicios de trenes y ómnibus

CORDOBA, 8 (C). — A raíz de la afluencia de turistas en los meses de verano, se crean diversos problemas en el transporte, especialmente con la capital federal. De tal modo, la demanda de pasajes supera las posibilidades para satisfacerla, originándose así una situación angustiosa para aquellos que deben reintegrarse a sus obligaciones y que no pueden hacerlo por esta circunstancia. A esta urgencia por regresar se agrega la coincidencia del fin de temporada turística con el comienzo del año lectivo. Ayer el tren "El Turista" salió a las 9 y a las 9.30, vale decir, que partieron dos convoyes. Como la demanda de pasajes continúa, el interventor federal ha solicitado a la empresa del F. C. Nacional General Mitre que contempla la posibilidad de que hasta solucionar el problema creado, se disponga la doble salida de trenes "El Turista" o "El Serrano".

Esta iniciativa ha sido acogida favorablemente por la superintendencia del ferrocarril, si bien hasta el momento no se dispone del material rodante necesario para ponerla en práctica de inmediato.

Al disponerse el servicio ferroviario reforzado, se complementarían las medidas de la Dirección Provincial de Turismo que ha establecido un servicio especial entre Córdoba y la capital federal de ómnibus para los turistas que regresen, afectados por la insuficiencia del transporte.

### Apertura de cursos en la Escuela de Suboficiales

CORDOBA, 8 (C.). — En el local de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica se realizó la apertura de los cursos del presente año. La ceremonia estuvo presidida por el subdirector del establecimiento vicecomodoro Rubén Edo Fio, y asistieron altos jefes y oficiales de la guarnición militar de Córdoba.

# EL SEÑOR NIXON ASISTE A LOS ACTOS REALIZADOS EN GHANA



El vicepresidente de la Unión, que representó a Eisenhower en las ceremonias realizadas en Accra con motivo de la declaración de la independencia de Ghana, asiste a una reunión con el primer ministro Kwame Nkrumah. (Radiofoto United Press).

## Hizo crisis un diferendo en la comuna rosarina

ROSARIO, 8.— Ha hecho crisis la situación planteada entre el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y las autoridades de la comuna a raíz de la situación derivada de las gestiones tendientes a lograr un aumento de salarios. Como es del dominio público, los días 26 y 27 de febrero próximo pasado, el personal realizó un paro de 48 horas. Ello motivó algunas medidas por parte del comisionado a la que respondieron anoche los directivos de la entidad sindical con una resolución dada a última hora, y cuyo texto es el siguiente: "Con motivo de varias cesantías decretadas por el Departamento Ejecutivo, basadas en la actitud solidaria asumida por funcionarios municipales hacia el paro dispuesto por la asamblea general del gremio los días 26 y 27 de febrero próximo pasado, la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales realizó una reunión extraordinaria, habiéndose decidido remitir al comisionado municipal el siguiente colacionado: "Exigimos revisión antes del día sábado a las 12, de las cesantías motivadas por el paro de los días 26 y 27 del mes de febrero próximo pasado. En caso contrario, en cumplimiento del mandato de la asamblea, el gremio municipal deberá continuar paro tiempo indeterminado".

### La visita de la fragata "Sarmiento"

ROSARIO, 8. — En las últimas horas de esta tarde arribarán al puerto local la fragata "Presidente Sarmiento" y el destructor "Garay". A bordo de la primera vienen alumnos del Liceo Naval "Almirante Brown" que cumplen un viaje de instrucción. Las dos naves atracarán frente a la estación fluvial.

### Reunión de maestros sin cargo

ROSARIO, 8. — Esta tarde, poco después de las 18, se realizará una reunión de maestros sin cargo, los que unificarán criterio para la presentación a los llamados a concurso en la 3a. sección escolar. En la oportunidad considerarán también importantes temas vinculados a la actividad de la enseñanza.

### Paro en un frigorífico

ROSARIO, 8. — Por cuestiones vinculadas al trabajo fué suspendido en el frigorífico Swift un delegado obrero. Ello motivó una cesación de actividades por parte del personal de la fábrica que se prolongó por espacio de media hora.

La comisión directiva del Sindicato Industria de la Carne, elevó todos los antecedentes a la delegación regional del Ministerio de Trabajo cuya intervención solicitó para evitar ulterioridades.

Expresan los dirigentes sindicales que no se cumple lo convenido en el sentido de no tomar medidas hasta tanto se expida la comisión paritaria nacional acerca de las condiciones de labor.

## Se reunirán el 10 jóvenes tamberos de la zona de Rosario

ROSARIO, 8. — La Sociedad Cooperativa de Tamberos de Rosario, juntamente con la juventud de tamberos de la zona, ha organizado para el corriente año una serie de actos de diversa índole. El primero de ellos se llevará a efecto el 10 del corriente, en el establecimiento "Erin", cedido a tal fin por su propietaria doña Evelina M. de Mackey.

En la oportunidad se desarrollará el siguiente programa: a las 9, visita a la citada cabaña; a las 9.30, palabras de bienvenida a cargo del Sr. Ramón Góngora; a las 10, disertación del Sr. Tomás E. Mackey, sobre el valor zootécnico de la raza Holando Argentino; a las 11, el Ing. Alberto Félix Alonso expondrá acerca de pasturas perennes, para servirse a las 12, un almuerzo criollo.

Por la tarde, a las 14, habrá un certamen de clasificación de hacienda lechera, labor que estará a cargo de los jóvenes tamberos asistentes a la reunión; en el concurso se ha dispuesto habilitar dos categorías, primera y novicios, con premios para cada una de ellas.

## A un ex gobernador se procesará en Mendoza

MENDOZA, 8 (UP). — El 28 del corriente se realizará en la Segunda Cámara del Crimen el juicio oral que se sigue contra el ex gobernador de la provincia Dr. Carlos Horacio Evans, acusado de abuso de autoridad, incumplimiento de los deberes de funcionario y malversación de fondos.

En la misma forma serán juzgados también ese día Benedicto Caplan, ex ministro de Economía, por malversación de fondos, y Arturo Teissaire, hermano del ex vicepresidente de la Nación y ex perito de las acciones que el gobierno provincial iba a adquirir a la Bodega Giol, por incumplimiento de los deberes de funcionario y malversación de fondos.

## El interventor de Entre Ríos refutó opiniones

PARANA, 8. — A raíz de expresiones adversas al gobierno de Entre Ríos formuladas por un dirigente político, el interventor federal general Manuel María Calderón, se ha dirigido a los directores de los diarios que se editan en la capital federal solicitando la presencia de enviados especiales para que se informen de las condiciones institucionales y políticas que rigen la vida de la provincia.

Estos deseos del interventor nacional están expresados en una nota, todas del mismo tenor, cuyo texto es el siguiente:

"Algunas organizaciones cívicas de actuación local y recientemente un ciudadano representativo de un partido nacional que ha consagrado su candidato a presidente de la República, han tenido expresiones adversas a las posiciones que está caracterizando la actualidad pública de Entre Ríos, como consecuencia de la acción que desarrolla esta intervención. Entre esas y otras expresiones que han sido reflejadas en las páginas de prestigiosos diarios de la capital federal, se encuentra una concretada en los siguientes términos: "La intervención oficial se viene manifestando en forma descarada en la vida y desenvolvimiento de los partidos políticos con el concurso de los resortes de la dependencia policial". Afirmo, señor director, que tales manifestaciones carecen de total veracidad y presumo que llevan por objeto el deseo de afectar el concepto público de este gobierno al que se quiere hacer aparecer como una excepción en el panorama institucional del país en este instante de la evolución del proceso revolucionario y de sorprender la buena fe popular que carece de otros elementos para la formación de sus juicios.

"En presencia de estas circunstancias me permito sugerir al señor director quiera concretar la posibilidad de destacar en esta provincia un enviado especial para que compruebe e informe con vigoroso espíritu de imparcialidad y justicia la realidad que se vive en la misma, en términos tales que pueda expedirse con entera libertad con relación a las condiciones institucionales y políticas que rigen la vida de Entre Ríos y la conducta que observan las autoridades de la intervención y, consiguientemente, de la forma en que se administra justicia, se comporta la policía y se atienden los intereses de los municipios y en qué medida se cumplen las normas dispuestas por el gobierno central. El suscripto quedaría muy reconocido al señor director si tuviera la deferencia de atender estas sugestiones".



## Ha sido aclarado el alcance de un convenio laboral

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Tribunal Arbitral que entendió en el recurso de aclaratoria interpuesto por la parte patronal respecto al laudo correspondiente al gremio de los gráficos y afines, sostiene que es improcedente la inclusión en un convenio de un texto legal con vigencia e imperio propio, como solicitaban los recurrentes con referencia al artículo cuarto del decreto-ley 2.739/56. Sobre la supresión de ese artículo el Tribunal Arbitral sostiene que se refiere al convenio en cuanto contempla retenciones y formas de pagar de los aumentos del año 1954 y que dicho artículo del reglamento no ha sido modificado.

Se aclara que en lo concerniente a las remuneraciones establecidas por el laudo, deben ser liquidadas en el interior del país, de acuerdo con las modalidades observadas en los anteriores convenios nacionales, sin perjuicio de las disposiciones que pudieran contener los convenios locales en lo relativo a diferencias salariales, zonales o recargo por sábado inglés, debiendo tenerse en cuenta que los coeficientes zonales fijados serán aplicados exclusivamente al salario vital mínimo establecido en el decreto número 2.739/56.

Finalmente se aclara que no constando que se involucre a la totalidad de los diarios de la capital, debe entenderse que el laudo es de aplicación para aquellos órganos periodísticos de dicha jurisdicción que no hubieran suscripto el acta mencionada.

## Sobre la existencia de yacimientos de carbón se informó

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Puede llegar hasta la próxima región magallánica la existencia de carbón actualmente explotada en los yacimientos de Río Turbio. Esta revelación está comprendida en un comunicado del Ministerio de Comercio e Industria donde se informa sobre la intensificación de las exploraciones carboníferas en Tierra del Fuego. Estos trabajos están destinados a determinar las reservas de turba.

## En Corrientes fueron practicadas detenciones

CORRIENTES, 8 (UP). — La policía de la provincia ha procedido a la detención de la ex legisladora del régimen depuesto Leonor Loyola, de una mujer de apellido Rivero Sosa y de un sujeto de apellido Russo, en circunstancias en que se dedicaban a la venta de bonos de hasta un valor de 1.000 pesos destinados a costear una campaña en favor del régimen depuesto.

## Se trata de localizar a un andinista chileno

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En un comunicado que dió a conocer esta mañana la Gendarmería Nacional informa que "no obstante las condiciones desfavorables del tiempo, continúan su actividad las patrullas del instituto empeñadas en rescatar al andinista chileno mayor Rafael Saavedra Araya, extraviado mientras ascendía al Aconcagua".

Indica la información que uno de los grupos de auxilio, al mando del segundo comandante Juan Carlos Alberti, se vió imposibilitado de continuar la búsqueda por hallarse el cerro totalmente cubierto de nieve y por producirse en el lugar continuas avalanchas de piedras.

## Llegarán al país cien locomotoras

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Cien locomotoras Diesel eléctricas, adquiridas por el Ministerio de Transportes a firmas estadounidenses y francesas, estarán funcionando en los ferrocarriles argentinos antes de fin de año.

Un alto funcionario del ministerio informó, asimismo, que se estudia la compra de otras 200 unidades, parte de las cuales serán imputables al crédito que el Banco de Exportación e Importación otorgó al gobierno argentino. Veinticinco locomotoras serán destinadas a los servicios del ferrocarril General Roca y otras tantas para el ferrocarril General Mitre.

### JOBSON

## Perspectivas acerca de la pavimentación

JOBSON, 8.— La pavimentación de calles de este municipio entró en el período decisivo con el llamado a licitación que se propone efectuar en el curso de este mes el Poder Ejecutivo provincial, según el anuncio formulado oportunamente por el ministro de Obras Públicas.

Con todo, no se cree que sea posible en el mes corriente que pueda cumplirse esa etapa importante, dado de que Vialidad provincial no se ha expedido aún en lo que se refiere al estudio del suelo de esta cabecera departamental, hallándose en mora las oficinas técnicas de esa repartición en cuanto a la terminación de ese interesante aspecto, cuyo informe de las conclusiones del análisis de la capa superior de la tierra de la superficie a cubrir con asfalto, se aguarda.

Por su parte, la Municipalidad local, ha elevado al ministro del ramo toda la documentación pertinente y ha cumplimentado los trámites administrativos, a los que prestaron su anuencia y buena voluntad los propietarios frentistas de las calles que serán pavimentadas.

**Lluvias beneficiosas.** — Las lluvias caídas estos últimos días, han sido altamente beneficiosas para el campo y la economía regional, dándose término a una incipiente sequía que se insinuaba peligrosamente como la del 55/56, que tantos perjuicios ocasionó.

**Instalaciones de supergás.** — Y.P.F. por intermedio de sus agentes en ésta, ha prometido la instalación aquí del servicio de supergás destacando al efecto a personal que comprometía a posibles usuarios la utilización del fluído para cocinas, calefacción, etc.

Con tal motivo se están construyendo las instalaciones domiciliarias a los fines de la utilización del supergás próximamente, tal como se anuncia.

**El carnaval.** — Con singular animación se han podido cumplir los festejos de carnaval. Las precipitaciones pluviales impidieron la celebración del lunes y martes de la popular fiesta, constituyendo su número principal el corso en calle San Martín, que congregó a numerosa concurrencia.

**Escasez de artículos.** — Ya no se trata de que escasea uno que otro artículo alimenticio o de elementos necesarios para el hogar. La lista es cada día mayor y en ellos se encuentran comprendidos principalmente el azúcar, kerosene, vino, etc., y otros para usos sanitarios e higiénicos.

A esto se agrega los altos precios y la suba constante de los mismos. El público, indefenso frente a esa anormalidad, manifiesta sus quejas, más se ve obligado a comprar lo que necesita, si lo consigue, y pagar lo que se le exige.

### SANTO TOME

## Finalizan hoy los festejos patronales

SANTO TOME, 8. — Con una función de cine que se llevará a cabo esta noche en la plaza Libertad se pondrá fin a los festejos patronales de la villa.

Los actos de ayer, día de Santo Tomás de Aquino, contaron la adhesión del vecindario y fueron presididos por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Uno de los números del programa que más llamó la atención fué la carrera de sulkys, al trote que se efectuó en horas de la tarde, de la cual, en la primera categoría salió vencedor el Sr. Fioravanti Caporizzo, le siguió en segundo término, Jesús Díaz, tercero Carlos Franco, cuarto Numan Luraschi y quinto Francisco Gaburalde. En la segunda categoría el resultado fué el siguiente: 1o. Gaspar Kieffer, 2o. Ricardo Bertorello y 3o. Matías Ceballos. Al final de ambas competencias fueron entregados los premios instituídos por la comisión organizadora de los festejos. La retreta realizada en la plaza Libertad por la banda de música del Batallón de Granaderos Ríos, congregó asimismo en horas del atardecer a un público muy numeroso que aplaudió la actuación de los ejecutantes.

### RESISTENCIA

## Refiérense a normas en vigencia para la explotación forestal

RESISTENCIA, 8. — La delegación regional Resistencia de la Federación Agraria Argentina a fin de asesorar a sus asociados y evitar inconvenientes en expedientes que se tramitan ante la Dirección de Bosques de la provincia chaqueña, hizo gestiones ante la citada repartición, la que ha hecho conocer las normas actualmente en vigencia, de acuerdo con el pedido.

Expresa que "para que toda afectación, sea de propiedad particular o fiscal, a cualquier título, debe contarse con la previa autorización de la autoridad forestal.

"En todos los casos para la obtención de la referida autorización, debe acreditarse el carácter de la ocupación que se ejerce sobre la superficie cuya masa forestal se desea afectar, o sobre el lote al que se destinen los productos forestales a extraer, cuando se trate de la introducción de mejoras.

"Cuando se trata de la explotación forestal del bosque que contiene el predio, siendo de propiedad (con título definitivo o provisorio con cuenta cancelada), el interesado deberá inscribir la propiedad llenando al efecto por ante la Oficina Forestal más próxima, los formularios que deberá requerir a la misma. Si la propiedad no cuenta con título definitivo, el interesado al obtener las guías debe pagar los aforos respectivos, los que le serán reintegrados una vez obtenida la escritura traslativa del dominio.

"Cuando el bosque de la propiedad tenga una superficie inferior a cincuenta hectáreas, la explotación se autoriza sin la exigencia de efectuar el estudio forestal previo, debiendo en cambio hacerse éste cuando la superficie boscosa sea superior a las cincuenta hectáreas.

"La extirpación de las especies invasoras se autoriza con la sola acreditación del carácter de ocupación sobre la superficie de que se trate y la comercialización de los productos obtenidos, se hace mediante guías que se otorgan libres de aforos y demás derechos. Para efectuar rozados, previamente debe inscribirse la propiedad y para que el mismo se autorice sin exigencias de reforestar el total del bosque restante, debe abarcar una superficie igual o mayor al cincuenta por ciento de la superficie total de la propiedad. Por la superficie a rozar por debajo de este límite, el interesado deberá reforestar el diez por ciento del área que afecte el rozado".

### CANDIOTI

**Baile de Juventud Unida.** — Con el auspicio del Club Juventud Unida "Dr. M. R. Candioti" se realizará el domingo próximo un pic-nic en el monte del Sr. Donzelli y como final de fiesta un baile desde las 17 con el concurso de la orquesta Bohemia. Para la realización de esta fiesta campestre se hará una iluminación especial y a las 13 del mismo día saldrá un ómnibus de Santa Fe de Avda. Rivadavia 3418, el que regresará a la terminación hasta la estación terminal. La Srta. Miryan Covarrubias reserva en su domicilio de esta, las mesas para el pic-nic.

## MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

### LINIERS

Fuertes bajas y pronunciadas declinaciones de precios, defendiéndose sólo lo especial o muy bueno de consumo liviano y algunos lotes de novillos de alrededor de 400 kilos. Demás haciendas precios nominales, en su mayoría sin compradores. Entradas: 9.112.

**Cotizaciones**

[illegible]

**Compras**

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Gualeguaychú y Monte Grande.

### ROSARIO

ROSARIO, 8. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 55 por ciento correspondió a novillos y novillitos. [illegible]

**Resumen semanal del mercado**

ROSARIO, 8. — Durante la presente semana contó este mercado con tres días de venta, debido al feriado de carnaval. El promedio diario de la entrada fué de 1.102 cabezas, siendo el arribo mayor del miércoles que superó las 2.000 cabezas. [illegible]

**Mercado de Cereales**

ROSARIO, 8. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario al cierre semanal se cotizaron los siguientes precios: [illegible]

**Mercado a Término**

ROSARIO, 8. Las ofertas registradas en este mercado en la rueda del día fueron las siguientes: lino, mayo, vendedores $ 205 y compradores $ 203; [illegible]

**Mercado de Títulos**

ROSARIO, 8. La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. [illegible] ACINDAR [illegible] FERRUM [illegible]

### SAN CRISTOBAL

## Se construirán en la localidad dos pulmotores

SAN CRISTOBAL, 8. — Una iniciativa del personal de los talleres del F.C.N. Belgrano en favor de la cruzada antipoliomielítica, que ha encontrado eco tan auspicioso en todos los sectores de la población del país, será llevada a feliz término en esta localidad. Trátase de construir dos pulmotores en los mencionados talleres con destino a la población de San Cristóbal, para lo cual, el personal de referencia, tiene autorización del Directorio de los FF.CC. del Estado que ha autorizado además, la entrega sin cargo, de los materiales de uso corriente del ferrocarril que necesite el personal encargado de la construcción de los citados aparatos.

A tal efecto, el presidente de los FF. CC. del Estado Argentino, ha enviado una conceptuosa nota al jefe de talleres locales, expresando su beneplácito ante la humanitaria actitud que anima al personal, expresiones asimismo que hacen suyas el administrador general y la jefatura de los referidos talleres.

Para llevar adelante tan plausible iniciativa, se hizo una reunión con personal de dirección, técnico y representantes de las distintas secciones de talleres, como asimismo de la repartición de almacenes, quienes eligieron una comisión encargada de gestionar una contribución voluntaria para la adquisición de los materiales inexistentes en los talleres locales. Dicha comisión está integrada como sigue: presidente, Delio Daffunchio; vicepresidente, Eugenio E. Acebes; secretario, Italo S. Luna; prosecretario, Celso A. Baraldi; tesorero, Pedro Franzó; protesorero, Samuel S. Sánchez; vocales, Juan Sawed y Carlos R. Torres; revisores de cuentas, Rosa González y Angel Maurico. La subcomisión técnica está constituída de la manera siguiente: Enrique Armondi, Enrique C. Raúl y Liamil A. Yones; el asesoramiento técnico, dirección y de ejecución de los trabajos, estará a cargo del Sr. Romildo Frete, actuando como médico asesor el Dr. Héctor Curvi.

Cabe señalar que delegados de las citadas comisiones ya han viajado a Santa Fe para visitar centros de medicina donde existen aparatos pulmotores a los efectos de observar su funcionamiento, elaborar planos, tomar fotos, etc., habiendo encontrado en cada caso decidida colaboración del personal de esas dependencias.

### SAN JUSTO

## La actividad en dos entidades deportivas

SAN JUSTO, 8. — Dos entidades conocidas de nuestro medio están desplegando gran actividad en cuanto al juego ciencia se refiere, descollando de sus socios cuadros jóvenes que pueden competir con valores conocidos del medio y de otros puntos de la provincia. Se trata de la Asociación Cosmopolita y Club Atl. Tarzanito que dedican al ajedrez mucha preferencia y en cuya práctica muchos jóvenes asociados tienen su aliciente y diversión.

Actualmente siguen ambas entidades un torneo en el que ayer jugaron cuatro tableros, presentando en esa oportunidad Tarzanito, a sus jóvenes valores Hernán y Horacio Costa de 11 años y René Alessio y Carlos Alberto González de 13 años.

En la primera presentación de ambas instituciones, venció Cosmopolita con tres tableros [illegible] Olina y por Tarzanito, Pérez, Salvatelli y Gómez. También volvió a imponerse en una segunda presentación, la entidad de referencia.

**Casamiento.** — Ayer contrajeron enlace matrimonial la Srta. Elisabeth Guerrero con el Sr. Raúl Algañaraz, apadrinando la ceremonia el Sr. José Guerrero y Sra. Petrona A. de Videla. Del civil fueron testigos la Srta. Elda Guerrero y el Sr. Emilio Ranzani.

### CORONDA

**Fallecimiento.** — Ha repercutido dolorosamente el fallecimiento de la Sra. Catalina R. Vda. de Sodero, antigua vecina vinculada a conocidas familias de la zona que gozaba de general estimación y hondos arraigos, al efecto y simpatía de cuantos frecuentaron su trato. La extinta, al frente de su hogar desde muy joven, fué madre ejemplar haciendo de sus ocho hijos otros tantos ejemplos merced a su fortaleza y serenidad de espíritu para sobrellevar las contingencias de la vida. El sepelio de sus restos constituyó una verdadera exteriorización del pesar que su deceso causara en ésta.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 498388

## Poblaciones en el desamparo

Mírese un mapa de la provincia y se lo verá salpicado de puntos que indican docenas de pequeñas poblaciones. De vez en cuando, un punto mayor señala un pueblo grande o una joven ciudad que no deja de ser, pese a su flamante denominación, un pueblo grande. Este panorama puramente cartográfico hace, no obstante, concreta referencia a centros poblados donde hombres y mujeres gastan su inteligencia y su esfuerzo para construir la economía del país y promover el bienestar general. Es esta una bella frase, pero lamentablemente más cargada de retórica que de verdad y justicia, particularmente en lo que se refiere al bienestar que pueden gozar los habitantes de esos pueblos.

A diario, desde estas columnas, informamos sobre petitorios, gestiones, declaraciones sobre tal o cual necesidad, sobre urgentes problemas a fin de resolver que el bienestar se convierta positivamente en un bien de goce público. Cuando no se gestiona en San Cristóbal la limpieza y habilitación de desagües vitales para la economía y la higiene de la zona, se informa desde Romang que en una casa de bailes se ha producido un lamentable exceso, o desde Alejandra se manifiesta que el servicio de correos es deficiente. En Laguna Paiva piden alumbrado para zonas densamente pobladas y en otras partes desesperan porque el matadero modelo no se concluye o porque a muchos jóvenes estudiantes que antes tenían abiertos los talleres ferroviarios para el aprendizaje práctico de sus oficios aprendidos en las aulas, no se les permite este año el ingreso o por lo menos se producen dificultades para hacerlo posible. Todo esto que mencionamos se ha podido leer en este diario. Probablemente lo hayan leído las autoridades provinciales y los vecinos de esos pueblos a quienes las noticias sólo les habrán ratificado sus propios y directos padecimientos. Desde aquí nos referimos a las primeras. Piénsese en la vida de los habitantes de los pueblos. Para ellos no existe, o existe apenas, la justa compensación del placer subsiguiente a una jornada de trabajo. Los paseos públicos no existen, o cuando existen, están descuidados. La hierba invade los canteros de sus modestas plazas y los faroles están rotos y herrumbrados. La luz eléctrica se apaga a medianoche o antes. No existen bibliotecas populares de vida efectiva, no hay riego para las calles polvorientas, no hay canales para desagüe de las zanjas donde se pudre el agua y proliferan los mosquitos. Todo esto hace que el ambiente sea feo, gris, achatado. La iluminación de las esquinas es escasa y los bailes suelen terminar alumbrados por faroles a querosene. Cuando no está ausente, el servicio de correos es deficiente. En muchos casos no hay caminos transitables que conduzcan a centros importantes donde hallar distracción. Hay poblaciones que soportan el verano sin hielo y donde no hay agua potable.

Todo esto que parece un cuadro intencionalmente exagerado, no es tal. En estos medios desamparados donde no hay siquiera una plaza cuidada, donde necesidades de bien público elementales subsisten y a diario se agravan, el hombre de trabajo sufre una existencia de caracteres particularmente negativos, que no merece y cuyo mejoramiento debe ser motivo de interés general.

Todas esas privaciones y la ausencia de motivos que alegren la vida, que hagan posible la distracción, en fin, que faciliten el descanso, necesariamente influirán en una concepción de las cosas por fuerza negativa que disminuirá la capacidad creadora del hombre y que le impedirá el goce de los frutos que el progreso ha producido. Si bien el concepto de municipio, base de la organización política de la provincia, implica que cada comuna tiene bajo su responsabilidad el cuidado de la higiene, de la economía y de la estética de los pueblos, hay que considerar que las arcas de las comunas, cuando no están exhaustas, viven un permanente estado de angustia económica que no les permite resolver el sinnúmero de problemas que el urbanismo y la vida vecinal presupone.

Considérese la situación angustiosa de tantos pequeños empresarios de usinas. Cuando sus economías se ven alteradas, necesariamente los pueblos quedan sin electricidad. Es menester que las autoridades provinciales creen préstamos accesibles y cómodos para estos casos. Si en Romang una casa de bailes es frecuentada por menores, es porque en el pueblo ni los muchachos ni las muchachas disponen de una institución, club o lo que fuere donde matar su ocio y gastar sus energías practicando deportes, haciendo teatro o leyendo.

Si la provincia contribuyera a la solución de estos problemas que las comunas no pueden resolver, pues exceden sus posibilidades, contando con la adhesión de los vecinos, no quedarían pueblos sin luz eléctrica y la juventud encontraría el suficiente medio para desarrollarse convenientemente. Y como en estos casos, muchas otras necesidades quedarían satisfechas, como los caminos pavimentados de acceso.

Mediante este planteo de las múltiples necesidades que padecen los pueblos de la provincia, sugerimos a las autoridades provinciales que produzcan los medios económicos y de ayuda técnica a las pequeñas comunas para que los bienes de la civilización se hagan extensivos a la campaña. Disposiciones estatales en tal sentido, reportarían el beneficio del estímulo a esas poblaciones adormiladas y significarían una acción de bien público de importancia indiscutible.

## Universitarias

### Se fijan fechas para la iniciación del año lectivo

Las autoridades universitarias han dispuesto que el año lectivo en las facultades comience a no más tardar, el 1o. de abril próximo; en cuanto a las escuelas secundarias anexas y otros organismos, deberán iniciar sus clases con anterioridad al 19 del corriente mes. Dentro de los plazos señalados, las autoridades de los establecimientos educacionales fijarán el día de iniciación de las actividades docentes.

### El 20 comenzarán las clases en la F. de I. Química

Por resolución dictada en la fecha por el decano interventor en la Facultad de Ingeniería Química, se ha dispuesto que el 20 del corriente dé comienzo el año lectivo en ese establecimiento, comprendiendo a las clases teóricas y prácticas para primer año, y a las actividades de los restantes departamentos y asignaturas.

**Las inscripciones**

En la Facultad mencionada también se han fijado fecha límites para la recepción de inscripciones. Corresponde el 15 del corriente mes para 1er. año y el próximo lunes 11, ambos inclusive, para quienes, de acuerdo con el nuevo plan de anotación por materias, deba cursar distintas asignaturas.

Por otra parte, aquellos que deban actualizar o rehacer trabajos prácticos, deberán inscribirse recién después del turno de exámenes de abril venidero.

**CIENCIAS JURIDICAS**

**Trabajos prácticos**

El decano interventor ha dispuesto que la inscripción para los trabajos prácticos se efectúe hasta el 22 del corriente, siendo condiciones para dicha inscripción las siguientes: Abogacía, tener aprobadas 15 materias; Notariado (planes 1946, 1950 y 1953), 7 asignaturas; Procuración, plan 1953, 7 materias, plan 1950, los cursos de Elementos de Derecho Comercial. Se admitirá la inscripción a los alumnos que no tengan aprobado el número de materias exigido anunciado, pero quedarán eliminados de las listas si al finalizar la convocatoria de exámenes del mes de mayo no se encontraren en condiciones.

**INST. DEL PROFESORADO**

**Fechas de exámenes**

La secretaría de este instituto dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras comunica a los alumnos que las mesas examinadoras a reunirse la semana próxima son las siguientes:

Lunes 11: Antropología, Historia Argentina I, Botánica General y Geología General. Martes 12: Mineralogía General (a las 8). Botánica Sistemática I y Sociología. Miércoles 13: Geografía Física, Geología, Anatomía Humana y Física-Química Biológica. Jueves 14: Historia de Egipto y Oriente, Historia de la Educación y Zoología I. Viernes 15: Geografía Física Argentina, Zoología II. Sábado 16 (todas a las 8): Cosmografía, Historia Americana I y Geografía Física Americana.

Los tribunales examinadores se reunirán a las 15, salvo los casos especialmente señalados.

**Inscripción a cursos**

Se encuentra abierta la inscripción para los distintos cursos de profesorado de Historia y Geografía y de Ciencias Naturales, incluso 1er. año. Más informes serán proporcionados en la sede del Instituto, Urquiza 3155.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (Paraná)**

**Condiciones de ingreso**

Se hace saber a los interesados que podrán ingresar a esta facultad, directamente sin examen previo, los que posean, entre otros, los siguientes títulos: bachiller nacional, maestro normal nacional o provincial, egresados con cuatro o más años de estudio.

Podrán ingresar, previo examen, los aspirantes que posean, alguno de estos títulos: perito mercantil nacional, bachiller comercial nacional, egresados de las Escuelas Industriales de la Nación (ciclo medio y superior).

**Esc. SUPERIOR de MUSICA**

**Cambio de fecha para exámenes**

La Escuela Superior de Música comunica a los interesados que las mesas de teoría y solfeo (preparatorio), práctica de la educación musical, historia de la música, elementos de la forma musical y musicología, todas para alumnos regulares, que debían reunirse el 13 de marzo próximo, lo harán el 14 del mismo mes con idéntico horario al establecido para la primer fecha.

## Movimiento gremial

**Asociación Obreros del Volante y Afines**

El interventor de esta entidad, Aurelio Oddani, mediante un comunicado, pone en conocimiento de los afiliados que con referencia al expediente No. 151632 y resolución del Ministerio de Transporte de la Nación No. 198/56 relativos a la provisión en todos los servicios de grupos de conductores-guardas y ante la solicitud de la Empresa "El Serrano", dicha secretaría de Estado dictó una resolución.

Por la misma se deniega el recurso jerárquico interpuesto por dicha empresa contra la resolución No. 198/56 y se la intima para que en el plazo de diez días de cumplimiento al Art. 189, inc. 4o. del reglamen-

... lo de la ley 12346 y resoluciones complementarias Nros. 4095/37 y 1021/52, sin perjuicio de las sanciones de que se hubiese hecho pasible.

Agrega la intervención que se proseguirá bregando para que la aludida empresa y otras que también han infringido tales disposiciones, les den estricto cumplimiento, "no sólo para mayor seguridad del personal empleado, sino también para comodidad, atención y seguridad del público usuario".

## El cumplimiento del decreto nacional de partidos políticos

La Junta Electoral de la provincia, que preside el Dr. Eduardo R. Carlos, en su reunión de ayer, después de considerar diversos asuntos adoptó las resoluciones siguientes:

Notificar al Partido Unión Cívica Radical Movimiento Popular que debe cumplimentar los extremos exigidos por los arts. 3o., 6o. y 8o., en lo pertinente del decreto No. 19044/56, a los fines de que la Junta pueda estudiar los antecedentes y verificar la documentación que deberá acompañar dentro del plazo de 15 días.

Notificar al Partido de los Trabajadores que deberá acreditar los extremos invocados en su solicitud dentro del plazo de quince días. Se tomó nota de la comunicación del Superior Tribunal de Justicia de que ha designado al Dr. Pedro A. Cabral para sustituir al presidente de conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la ley electoral No. 4040".

## Se tramita la venta de ganado a Uruguay

El director zonal de la Corporación Argentina de Productores de Carne Sr. Mario Videla, ha informado que se está tramitando entre la CAP y el Frigorífico Nacional de Montevideo, con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, la venta de 60.000 cabezas de ganado para consumo interno del Uruguay en general, y un cierto porcentaje para la elaboración de conservas.

La Corporación de Productores, con el propósito de intensificar sus actividades en la provincia de Santa Fe, ha propuesto entregar 30.000 cabezas provenientes de la zolana y F. O. B. Santa Fe. Esta proposición está a consideración del Frigorífico Nacional de Montevideo, y de ser aceptada significaría, sin duda, un notable impulso a la ganadería provincial.

## La Unión del Personal pide que se levante el estado en comisión

El interventor en la Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino, zona norte, ha enviado una nota al interventor nacional en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni solicitando que se levante el estado "en comisión" del personal de la administración de la provincia comprendido en los alcances del decreto provincial No. 00227 del 11 de octubre de 1955.

Señala que el pedido se fundamenta en que en razón del tiempo transcurrido, se supone que se han realizado las reestructuraciones consiguientes, y que la medida reclamada llevaría al ánimo del personal afectado la seguridad de que en la actualidad carece.

## Municipales

### Modificóse un artículo de la Caja de J. y Pensiones

Accediendo a una solicitud de la junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto reformando el artículo 30 del decreto reglamentario 1367, que rige para el funcionamiento de aquel organismo.

Este artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Las solicitudes de jubilación por incapacidad deberán ser acompañadas de un certificado médico expedido por un facultativo particular, en el que conste la enfermedad o imposibilidad física o mental que padece el peticionante. Dichas solicitudes pasarán a dictamen del organismo médico municipal, debiendo la junta formular un cuestionario en cada caso, respecto de los puntos concretos sobre los cuales debe versar el informe médico. Producido éste, se dará vista al interesado en la forma establecida en el artículo 29 del presente decreto reglamentario".

**Ampliación de funciones del médico municipal**

Por considerar que el decreto 5790, por el cual fué creado el servicio médico municipal, determina sus funciones en una "forma taxativa que no contempla los intereses de la administración municipal e implica en principio una disminución de las facultades que le competen", el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto ampliando aquellas disposiciones.

Determina que el médico municipal actuará como representante de la administración en todos los casos en que sus servicios sean requeridos para dictámenes de organismos autárquicos municipales y tendrá además la representación de la Municipalidad ante organismos nacionales o provinciales "en que por causas originadas por razones atinentes a su especialidad así lo deba hacer".

Establece además que en estos casos podrá ser asistido por asesores legales.

**Designación de un funcionario**

Ha sido designado para desempeñar las funciones de subjefe del Departamento General de Limpieza el señor Mario Víctor Arebal, quien ejercía hasta el presente el cargo de oficial 9o. en contaduría.

## LA LLAMADA DICTADURA CONSTITUCIONAL

La dictadura se caracteriza por la concentración de los poderes del Estado; en cambio, los regímenes constitucionales modernos estatuyen la división del poder estatal, división admitida ya por Aristóteles, Polibio, Cicerón y otros autores antiguos.

Aristóteles en su Política, escribe: "En todo Estado hay tres elementos en que todo legislador cuidadoso debe ocuparse... Una vez bien organizados, el Estado estará bien organizado, y los Estados no pueden diferenciarse, sino en razón de esos tres elementos. El primero de ellos es la asamblea general, que deliberará sobre los negocios públicos; el segundo, el cuerpo de magistrados, cuya naturaleza, atribuciones y modo de ser nombrados debe fijarse; y el tercero, el poder, cuerpo o departamento judicial".

Aunque Locke, interpretando el momento político de Inglaterra, se ocupó de la división de los poderes del Estado, fué Montesquieu, en su libro "El Espíritu de las leyes", quien hizo dar un paso decisivo a la teoría divisionista, haciendo de ella una doctrina de la libertad. Empero, el autor francés se inspiró, sin duda alguna, en el régimen constitucional inglés.

El principio de separación de los poderes no puede ser radical, así lo reconocieron Aristóteles y Locke, por ejemplo, y la técnica moderna habla de colaboración.

Por excepción puede quedar en suspenso el principio de separación que caracteriza al régimen constitucional, por eso las Constituciones políticas tratan de reglamentar un procedimiento que permita la concentración temporal de poderes, cuando ciertas situaciones extraordinarias lo exijan. Y es que, dentro de un régimen constitucional puede ser necesario, en ocasiones, ante exigencias militares, de orden público y administrativas, llegar a la concentración de poderes del Estado en situaciones temporales extraordinarias.

Ya en Roma, la concentración de poderes se hacía de acuerdo con formas constitucionales determinadas. El dictador en Roma se designaba para una cierta tarea, como reprimir una rebelión, por ejemplo, y una vez cumplida, en un plazo que nunca debía exceder de seis meses, terminaba su encargo. No podía el dictador constitucional romano declarar arbitrariamente la existencia de la situación extraordinaria, y la dictadura se instituía en defensa del orden constitucional, nunca con el fin de destruirlo.

El dictador romano era un comisario con amplísimos poderes, por eso suele hablarse de "dictadura comisoria", expresión más acertada que "dictadura constitucional", ya que se convertía en Jefe Ejecutivo de la República durante el ejercicio de su función.

En el Medievo, los comisarios extraordinarios que designaban los príncipes en el ejercicio de su plena autoridad, atendían a esas situaciones extraordinarias aplicando medidas de excepción. Y comienza a desvirtuarse la "dictadura comisoria", cuando los comisarios de los gobiernos monárquicos eran servidores personales del rey que centraba el gobierno. Entonces se les nombraba para mantener el orden, un determinado orden, pura y simplemente; mas no para mantener el orden constitucional, y la llamada "razón de Estado" era la que se tenía en cuenta por quienes los designaban. Los comisarios llegaron, muchas veces, a ser permanentes.

Hemos dicho que en los regímenes constitucionales modernos se procura instaurar en las Cartas Magnas preceptos que permitan la concentración temporal de los poderes del Estado para hacer frente a situaciones extraordinarias. Pues bien, en los países del "common law" se habla de "ley marcial" y en otros, de "estado de sitio". La Constitución de los Estados Unidos de América, permite la concesión de poderes extraordinarios en caso de emergencia —"emergency power"—; y los poderes legislativos extraordinarios que la realidad de muchos países nos ha ofrecido últimamente, son también manifestaciones de la llamada dictadura constitucional. Cabe recordar que durante la primera guerra mundial, la ley británica de defensa del reino, autorizaba al rey con el Consejo Privado, a dictar mientras durase la contienda, normas para asegurar el bienestar público y la defensa del país. En los Estados Unidos de América se concedieron también poderes extraordinarios en leyes como la de espionaje, prioridad de embarques, etc. Ahora bien, es preciso afirmar que la declaración de la ley marcial o del estado de sitio, y la concesión de poderes extraordinarios debe tender a que en una situación temporal extraordinaria el imperio del Derecho se mantenga, de suerte que en las Constituciones políticas habrán de establecerse normas a tenor de las cuales puedan legalmente hacerse las declaraciones constitucionales pertinentes, y todas esas medidas deben concretarse a lo indispensable para afrontar estados de emergencia. En suma, es indispensable afirmar, que el ejercicio de poderes extraordinarios, para que sea legítimo, debe suponer una concentración necesaria en defensa del orden constitucional, nunca para subvertirlo.

Américo A. Tonda

## Cumple cincuenta años el Seminario de Guadalupe

La historia del Seminario de Santa Fe se remonta a los tiempos de Urquiza y de la Confederación Argentina. El vencedor de Caseros subió a la primera magistratura con ánimo de vigorizar la jerarquía eclesiástica hasta ponerla en consonancia con la nueva etapa que vivía el país. Obedeciendo a estos propósitos, el Congreso sancionó la creación del Obispado paranaense con jurisdicción sobre las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe. Alberdi fué el hombre encargado de dar en Roma los primeros pasos tendientes a lograr la erección canónica de la nueva diócesis. El plenipotenciario argentino se entrevistó al efecto con S.S. Pío IX quien, entre otras condiciones, exigió del gobierno las providencias legales conducentes a la dotación de un seminario conforme a las normas del Concilio Tridentino. Secundando los deseos de la silla apostólica, el gobierno de Paraná dictó en 1858 una ley de creación de seminarios en todas las diócesis por crearse en el territorio de su jurisdicción. Esta ley resultó prácticamente inoperante, pues ningún seminario se erigió mientras el gobierno permaneció en la ciudad de Paraná, pero ello no obstante, tuvo la virtud de dejar un precioso antecedente jurídico al que constantemente apelarán en lo sucesivo los obispos argentinos y los legisladores cuantas veces anduviera haciendo equilibrio sobre el tapete del Congreso, el tema de subvención oficial a estas casas de estudios eclesiásticos.

* * *

Los obispos del Litoral, así Segura y Cubas como Gelabert y Crespo, se empeñaron desde un principio en abrir un seminario en la ciudad de Paraná, sede del prelado. Mas este pensamiento debió ser al fin desechado por carencia de recursos económicos y por escasez de personal. Así fué como Mons. Gelabert en 1866 se decidió a enviar a sus seminaristas al Colegio de la Inmaculada Concepción, imitando en esto la conducta de Mons. Jacinto Vera, vicario apostólico del Uruguay, que desde 1863 tenía aquí a los suyos. Este seminario en cierne no gozaba a la sazón de ningún reconocimiento ni apoyo oficial. Lo sostenía la diócesis exclusivamente, con el aporte de los fieles. Este estado de cosas se prolongó hasta el año 1874, en que apareció un decreto con las firmas de Sarmiento y Albarracín autorizando la instalación del Seminario del Litoral, al que se acordaban 20 becas a razón de 40 os tantos pesos cada una. La asignación estatal resultaba notoriamente exigua para la manutención de la totalidad de los alumnos que, por lo mismo, en su mayor parte siguieron subvencionados por la curia. Aún en vida de Gelabert, el número de becas se aumentó, primeramente a cuarenta y luego a sesenta. En 1888 el gobierno de la provincia acordó otras veinticinco que no dejaron de liquidarse hasta los tiempos del gobernador Manuel Menchaca, durante cuyo mandato fueron suprimidas del presupuesto.

Las de la Nación sólo sufrieron un paréntesis airado en la época de Eduardo Wilde, el ministro de Roca.

* * *

Al erigirse a fines del siglo la diócesis de Santa Fe, desmembrada de la de Paraná, el Seminario del Litoral se convirtió paulatinamente en Seminario de Santa Fe. El antiguo Obispado reducido a las provincias de Entre Ríos y Corrientes, creó su propio seminario en el ocaso de aquella centuria. Desde entonces sólo ingresaron al Seminario de Santa Fe alumnos provenientes de esta provincia y de los territorios nacionales del Chaco y Formosa.

A los pocos años de haber tomado posesión de la diócesis Mons. Juan Agustín Boneo, el Seminario Conciliar fué encomendado a la dirección del clero secular y trasladado del Colegio de la Inmaculada Concepción, donde funcionara por espacio de cuarenta y siete años, a la vecina villa de Guadalupe. Esto ocurrió el 1o. de marzo de 1907, día de apertura de curso. Y hoy, al cabo de cincuenta años, en el momento de iniciarse nuevamente las clases en el ya viejo establecimiento, se hizo acordanza y se rindió homenaje a los superiores, profesores y alumnos, fundadores de la casa.

* * *

El Seminario del Litoral abrió sus puertas cabalmente cuando la provincia de Santa Fe se estaba transformando en la Canaán prometida a los ojos de las masas despauperizadas de Europa. Merced a este ingente trasiego humano, se sembró de colonias la feraz llanura. Imposible resultaba al prelado diocesano distribuir sacerdotes argentinos para la atención espiritual de tantas poblaciones que como por encanto surgían en tierras ganadas para la civilización y para la lanza de nuestro escudo. De momento, se apeló al concurso del clero extranjero. Mas este temperamento no dejaba de ser un expediente, valedero en circunstancias críticas. El seminario había de ser la fragua en que se forjasen los nuevos mensajeros evangélicos, mancebos de la tierra, transidos de la emoción telúrica e identificados con la idiosincracia de su pueblo.

Esta fué la misión del nuevo establecimiento que, si no logró cumplir a cabalidad, ha dejado a su favor el saldo sustantivo de infinitas obras y parroquias atendidas espiritualmente por sacerdotes de alma nacional, egresados de sus aulas. Esta comprobación constituye hoy el motivo capital que nos induce a recordar con satisfacción su medio siglo de vida junto al Santuario de Guadalupe. El acontecimiento será celebrado, dentro de la misma casa de estudios, con diversos actos conmemorativos, cuya culminación tendrá lugar en octubre, de acuerdo con el programa de festejos que están ya elaborando la Sociedad de ex alumnos y la de Amigos del Seminario. Por su parte, la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas de la arquidiócesis publicará, en adhesión a la fecha, la "Historia del Seminario de Santa Fe".

## Instrucción Pública

**Escuela taller para ciegos**

La Sociedad Amigos del Ciego informó que en la Escuela-Taller para no videntes, sita en 1º de Mayo 1556 y dependiente de la entidad, se iniciarán las actividades a partir del 11 del mes en curso.

**ESCUELA NORMAL NACIONAL "GENERAL J. DE SAN MARTIN"**

**Departamento de Aplicación**

La regencia del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Nacional General "José de San Martín", ha dado a conocer el desarrollo de las actividades que se cumplirán en la semana próxima.

El 11 a las 8.30 se realizarán los exámenes de los alumnos aplazados durante el curso escolar del año pasado; el 12, de 8.30 a 11.30 se efectuará la inscripción de los alumnos promovidos a primer grado superior, segundo y tercero; el 13, con el mismo horario, inscripción de los alumnos promovidos a cuarto, quinto y sexto grados.

Los alumnos deberán presentarse con sus respectivas libretas de clasificaciones y abonar el importe de la afiliación a la Asociación Cooperadora.

No existiendo vacantes en ningún grado, ha informado que con posterioridad a la inscripción, se hará conocer a los aspirantes las que se pudieran producir.

**Esc. NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"**

**Las mesas de latín**

Ha informado la secretaría de la escuela, que las mesas de latín libre, se reunirán el 11 del corriente a las 15.

Jardín de Infantes: Los padres de los alumnos inscriptos, 4 a 5 años, en el Jardín de Infantes de la escuela, deberán concurrir el 11 del corriente de 9 a 11 para registrar la firma, retirar la lista de útiles y abonar la cuota de la Asociación Cooperadora.

**Esc. de Comercio "Domingo G. Silva"**

La Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" ha informado que las inscripciones para los cursos inmediatos superiores se realizará de la siguiente manera: Día 11, 2do. año; día 12, 3er. año; día 13, 4to. y 5to. año para el turno mañana y el día 11, 2do. año; día 12 3ro. y 4to. año y el 13 5 y 6 año para el turno noche.

Para cualquier información al respecto, los interesados deben dirigirse a las oficinas del establecimiento de 8 a 11 y de 19 a 21.

**TALLER DE TRABAJO MANUAL No. 2**

**Curso de capacitación**

La dirección del Taller de Trabajo Manual No. 2, ha informado que está abierta la inscripción para la especialidad de carpintería. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del establecimiento, calle Ituzaingó No. 1860, diariamente con el horario de 19 a 20.

**Cursillo de la comisión de maestros sin puestos**

La subcomisión de maestros sin puestos dependiente de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha informado que prosiguen los cursillos sobre educación en la Casa del Maestro. Hoy disertará la señorita María Martínez sobre Educación de los niños sordomudos. Mañana a las 10, la señora Rosa Fischer de Goldín disertará sobre Técnicas Didácticas de la escuela activa.

**Iniciación de clases en un conservatorio**

El 11 del mes en curso darán comienzo las clases en la Academia de Danzas Españolas que dirige la señora Lita Perotti de Caprio.

**ESC. "JUAN ARZENO"**

**Curso de capacitación**

La dirección de este establecimiento informa que con motivo de haberse creado un curso de capacitación de lencería y corte y confección, queda abierta la inscripción para las especialidades mencionadas, diariamente, de 19 a 21.

**ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR (Anexa a la F. de Química)**

**Vacantes para técnicos mecánicos**

La Compañía de Electricidad del Sud Argentino ha requerido la colaboración de esta Escuela Industrial interesando a egresados de la misma en la especialidad mecánico-electricista a fin de asignarlos a funciones de practicantes mecánicos y electricistas.

Los interesados en estas vacantes podrán inscribirse en la secretaría del establecimiento, Junín 2850, de lunes a viernes de 7 a 12.

## Nuevo horario regirá en los tribunales

A partir del día 18 del cte. comenzará a regir el horario de invierno en la administración de justicia. Desde esa fecha se atenderá al público de 8 a 13.

## NO SE HAN PRODUCIDO VARIANTES FAVORABLES PARA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE MAESTROS

### Las autoridades escolares estarían dispuestas a presentar las renuncias a sus cargos

Hasta el momento —faltan con hoy tres días para la iniciación del curso escolar de este año— no se han producido mayores novedades en el sentido de que se haga posible una solución al estado de huelga dispuesto por el magisterio de la provincia, que cuenta con el amplio apoyo de todas las entidades gremiales que agrupan a los maestros, de numerosas instituciones de toda índole pertenecientes a todos los departamentos, como así también de los sectores estudiantiles del orden secundario y universitario, los que se plegarían a la huelga anunciada para el próximo lunes.

El planteamiento realizado por las entidades docentes en la asamblea del 20 de febrero y ratificada posteriormente en distintas reuniones realizadas en esta ciudad, Rosario y otras localidades, continúa firme y, conforme al estado actual de las tratativas todo hace suponer que el día 11 se concretará el paro en toda la provincia, si entre los días de mañana y el domingo, no se produce una variante favorable y se resuelven en este sentido los lógicos y justificados reclamos del magisterio.

Ampliando esta información objetiva del conflicto, debe agregarse que según ha trascendido, anoche, el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Ventura Luis Morón habría concurrido a una reunión realizada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, donde habría conversado sobre distintos aspectos del conflicto. No se han dado a conocer detalles a la prensa.

**Las gestiones oficiales**

El estado actual de esta delicada situación indudablemente ha afectado en forma especial a las autoridades educacionales de la provincia, las que desde un primer momento han reconocido la justicia del reclamo del magisterio santafesino, y han realizado todos los trámites que dentro de su órbita de facultades, pudieron cumplir ante la Intervención y por intermedio de ésta ante el Gobierno de la Nación. A este respecto, no está demás reiterar una información dada por "El Litoral" en su edición del 20 de febrero, en el sentido de que el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni inició hace ya muchos meses y los continuó en forma permanente, todos los trámites necesarios ante el gobierno provisional, en el sentido de conseguir los fondos necesarios, ya sea provenientes de la coparticipación federal, como del aumento que le corresponde a Santa Fe en la participación de la ley 2737 de fomento nacional a la educación primaria y para cumplir con el aumento en los sueldos de los maestros.

Todas las gestiones que consignamos, como se sabe, no han obtenido ningún éxito, y tenemos entendido que con respecto a la última, es decir al aumento del subsidio para la instrucción primaria, (a Santa Fe le corresponde alrededor de 73.000.000 de pesos y sólo percibe 1.400.000), todo está supeditado a la aprobación previa del plan económico que está a estudio del gobierno provisional y que demandará todavía un tiempo. En esta forma, se descarta una solución inmediata favorable al pedido y a las insistentes gestiones que realiza el gobierno de la intervención nacional, el que por otra parte de sus recursos propios no podría atender según lo ha hecho saber, el aumento de los sueldos del magisterio.

**Posibles renuncias**

Como decimos en líneas precedentes, el conflicto planteado incide también, y en forma casi directa en las autoridades escolares de la provincia, en tal forma que según noticias extraoficiales que han trascendido, y que nos merecen completa fe, tanto el titular de la cartera de Educación y Cultura profesor Rolando Hereñú, como la subsecretaria señora Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, el presidente del Consejo General de Educación Dr. Horacio Cursack, y los vocales de este mismo cuerpo Srta. Delia Aída Travadello y Sres. Fernando Birri y Tulio Mangiaterra, tendrían ya resuelto "no hacer frente a la huelga" si ésta llega a hacerse efectiva. Quiere decir, entonces, que dichos funcionarios, si no se soluciona el problema antes del próximo lunes, presentarán las renuncias a sus cargos.

Esta mañana los miembros del Consejo General de Educación entrevistaron al ministro profesor Hereñú, a quien habrían ya entregado sus renuncias con carácter de indeclinables.

**Informaciones de la Comisión Pro Mejoras Económicas Central**

La mesa directiva de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha informado que se han recibido noticias desde todos los departamentos ratificando totalmente la adhesión de los maestros provinciales de todas las especiales y jerarquías, a la resolución adoptada en la reunión del 20 de febrero pasado, declarando el estado de huelga que se hará efectivo desde el 11 del corriente si no se han concedido para dicha fecha las mejoras solicitadas.

El personal docente de la totalidad de los establecimientos provinciales, como así el personal de servicio que se ha adherido totalmente, ha resuelto que a partir del 11 del mes actual, no se reintegrará a sus funciones hasta no recibir instrucciones en tal sentido, de la comisión.

**Telegrama al ministro del Interior**

La comisión central ha enviado al ministro del Interior, el telegrama siguiente: "Magisterio santafesino respetuosamente, pone en conocimiento de Vuestra Excelencia, ante las infructuosas gestiones de aumento de sueldos, que aprestase a cumplir el mandato de la asamblea del 20 de febrero haciendo efectiva la huelga el día 11 de marzo, con el apoyo unánime del pueblo, instituciones y partidos políticos". Firman el despacho la Asociación del Magisterio Católico, Federación Provincial del Magisterio y la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual.

**Entrevista de dirigentes radicales con el ministro del Interior**

Atento al apoyo decidido por la convención provincial en la reunión de días atrás al movimiento de los docentes, el presidente del cuerpo Dr. Busaniche, durante su permanencia en Buenos Aires visitó al ministro del Interior, acompañado por los Dres. Tessio y Bonazzola, exponiendo al mencionado secretario de estado, la real situación de los maestros de la provincia.

El Dr. Busaniche señaló que hacían tal gestión como radicales y santafesinos que ven con asombro que una provincia rica como la nuestra no encuentre los medios para satisfacer las exigencias gremiales en su aspecto social y económico y que correspondía, si fuera necesario para dar cumplimiento a esas justas aspiraciones, una revisión de la materia impositiva que afecte a las grandes ganancias y otros valores del capitalismo.

Como consecuencia de la entrevista, el ministro del Interior entrevistó al presidente de la República y al ministro de Hacienda y también informó que conferenciaría radialmente con el interventor en la provincia a los fines conducentes para encontrar una merecida solución.

**Otras adhesiones**

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha recibido una nota de la asociación cooperadora de la escuela No. 1 "D. F. Sarmiento" de esta ciudad, ratificando el apoyo y adhesión a la campaña en pro del mejoramiento económico del magisterio.

En el mismo sentido se ha pronunciado la sociedad cooperadora de la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "D. F. Sarmiento", declarando que considera plenamente justificada la campaña pro mejoras económicas y se adhiere a la misma.

La asociación cooperadora de la escuela "Alfonso Grilli" No. 575, juntamente con el Club de Madres de dicha escuela, en sesión extraordinaria, ha resuelto prestar su total adhesión y apoyo a la campaña del magisterio; impartir mandato al delegado ante la Federación de Entidades Cooperadoras de la provincia para que en la asamblea de dicho organismo se ratifique esa adhesión, comunicando telegráficamente dicha medida a la comisión pro mejoras económicas.

**De la Unión del Personal Civil de la Nación**

El interventor en el Consejo Regional Santafesino, zona norte, ha enviado una comunicación al interventor nacional, expresándole la solidaridad del organismo con el movimiento de los docentes, solicitando que se solucione favorablemente el pedido de los maestros, atento a que la entidad agrupa a gran número de maestros, siempre postergados en sus beneficios sin alcanzar las conquistas que anhelan, no obstante haber luchado tesoneramente por ellas, siendo inútiles sus esfuerzos.

"Asimismo, dice, nuestra institución entiende que a la vez que asegura la educación primaria, debe velar por los intereses económicos de sus agentes y por ello, estima procedente una satisfactoria solución al diferendo, disponiendo las mejoras que gestionan, ya que así el gobierno de la provincia pondría término a un conflicto gremial doloroso para la familia argentina".

**Acción Sindical Argentina**

Las autoridades de Acción Sindical Argentina ha dado una resolución señalando que propugnan el respeto profundo a la persona humana de cualquier sector del pueblo, país, raza o religión como supremo valor natural existente sobre la tierra; que la familia debe tener todos los recursos económicos, culturales y espirituales que le permita cumplir con plenitud y dignidad con su misión; que el trabajo en cualquiera de sus manifestaciones, intelectual, física y espiritual, debe ser tenido y respetado como la suprema dignidad de la persona humana, para que participe plenamente y con igualdad de posibilidades en toda la riqueza, en toda la cultura y en todo el progreso de la humanidad. Es por eso que el conflicto de los maestros le lleva a no permanecer indiferente, y propiciar con su esfuerzo el pronto bienestar de ese sector de trabajo que no debe ni pueda quedar en la situación que el gobierno pretende dejarles. Por ello, Acción Sindical Argentina, resuelve: 1o.) peticionar públicamente a las autoridades provinciales, la adopción de medidas que permitan solucionar tan tremenda injusticia. 2o.) Que las mejoras a concederse estén de acuerdo con su condición de educadores y satisfagan todas las necesidades inherentes al cumplimiento de esta misión.

**La Federación de Cooperadoras tratará mañana la situación del Magisterio**

De acuerdo con la disposición oportunamente adoptada por las autoridades de la Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, maña-